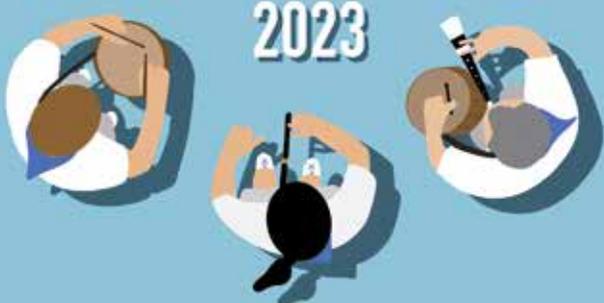




2023



ALAEJOS

FIESTAS PATRONALES EN HONOR
DE NTRA. SRA. DE LA CASITA



**BODAS, CELEBRACIONES, EVENTOS PERSONALIZADOS,
AMPLIO COMEDOR CON CAPACIDAD PARA 300 PERSONAS**



**FINCA
EQUINO TAURO**

Organización de Espectáculos Taurinos 627.65.96.72



Ctra Castronuño km 1; 47510 Alaejos (Valladolid)



Finca Equinotauro



@fincaequinotauro



SUMARIO

ALAEJOS

Fiestas Patronales en Honor de Ntra. Sra. de la Casita

• Saluda del Alcalde	5
• Poesía Alaejos.....	6
• Acuerdo de paz entre Alaejos y Nava del Rey	13
• Cantareros	20
• De la Tauromaquia, prohibiciones y otros argumentos.....	34
• Alaejos-Recursos Hídricos	44
• D. Feliciano Muñiz Costales y las raíces carlistas en Alaejos.....	58
• Reinas de las Fiestas 2023.....	73
• Programación de Actividades para Agosto y Septiembre 2023.....	84
• Normas para los Espectáculos Taurinos.....	94

Edita: Ayuntamiento de Alaejos



Tel.: 983 456 518
www.editorialmic.com



**Materiales de construcción
Saneamientos / Gres / Cerámica**

OJEDA c.b.



Ctra. de Toro, 6 47510 ALAEJOS (Valladolid)
Tel. 983 867 041



Saluda del Alcalde

Queridos Alaejanos, Alaejanas, hijos del pueblo, y visitantes:

Me dirijo a vosotros en este primer año de legislatura de la cuarta que llevo al frente de nuestro municipio para felicitaros los días en que celebramos nuestras fiestas patronales en honor de nuestra querida Virgen de la Casita.

En primer lugar, quiero agradecer en nombre de todo el equipo de gobierno y especialmente en el mío propio, todo el apoyo y confianza depositado en nosotros para seguir al frente de la institución que vela y dirige nuestra localidad, nuestro querido y apreciado pueblo de Alaejos.

Con ilusiones renovadas, comenzamos un nuevo periodo y dejamos atrás estos años tan duros, esperemos que este tiempo que tenemos por delante sirva para crecer, progresar y vivir mejor como comunidad y sociedad que estima sus tradiciones, costumbres y que tan unida y solidaria está actualmente. Llegan unos días y una época de convivir, de estar en la calle con los nuestros, con amigos, familiares y vecinos. Tenemos la obligación de disfrutar, todo que se pueda, con su compañía y con los eventos preparados, y así, hacernos la vida más agradable estas fiestas de nuestra Virgen.

Vecinos e hijos del pueblo, el verano 2023 y las fiestas de septiembre vienen cargados de actos y eventos que llevan mucho trabajo realizarlos y prepararlos. A todos los que co-

laboran, ayudan o simplemente participan para que todo salga bien y sea motivo de regocijo, muchas gracias y mucha ilusión para seguir trabajando por Alaejos.

A todos los que pasamos estos días en el pueblo os hago un llamamiento a participar en todo, a disfrutar y pasárnoslo bien. Debemos bailar, los jóvenes, la música de los mayores, los mayores la música de los jóvenes, y padres, abuelos participar con los niños en sus juegos, niños jóvenes, dejad atrás la timidez y participar con los mayores, así disfrutaremos, lo pasaremos bien y nuestras fiestas serán el triunfo de la armonía y la alegría colectiva que Alaejos se merece.

Vienen días de alboroto y jarana, que debemos saber llevar con la adecuada armonía y respeto a todos, hay que saber divertirse respetando a uno mismo y a los que nos rodean. Divirtámonos como nunca, bailemos dianas, charangas y verbenas, vayamos a la Casita, bailemos su jota, pongamos a los niños en las andas, por las tardes a los toros, encierros y capeas, por la noche las peñas, los cubatas y verbenas. Pasémoslo como nunca y para terminar bailemos la jota y digamos todos a una ¡VIVA NUESTRA PATRONA!

¡VIVA LA CHIQUITITA!

¡VIVA LA VIRGEN DE LA CASITA!



Vuestro vecino y alcalde de la villa.

Carlos Mangas Nieto



Alaejos

Camino lento y pausado,
los años que me acompañan
quieren urgir el ritmo de mis pasos,
mi corazón sin embargo, no tiene prisa.

Por las solitarias calles, donde
enraizaron mis sueños más tempranos
reina un silencio cómplice de enamorados,
la densa niebla quiere perfumar la madrugada.

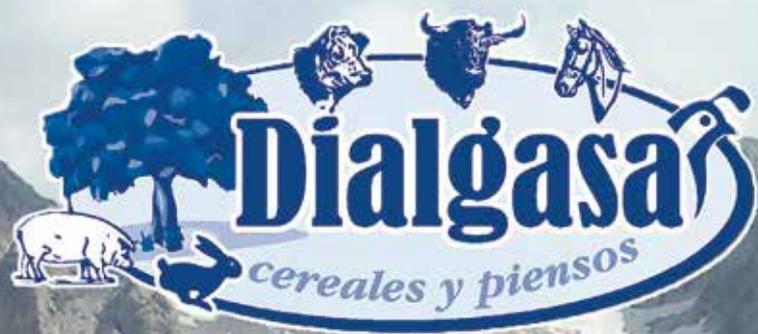
Rutilan faroles que penden de fachadas,
casas con lumbres de pajas,
casas con sabor a labranza.
Misteriosa en la noche, como
abrigando soportales, una mole
de culto y siglos, se asienta junto a la plaza.

Plaza de Mayos y duelos, de pregones,
de bandos, de vino y fiesta. . . plaza.
Altiava una torre que al cielo desafía,
más abajo otra que porfía
y en medio, calle del Pozo.
Una calleja cerrada, cristales empañados
humea el horno tan temprano
Pan caliente, Alaejos.

Ocho de enero del (malhadado) año de Dios, de dos mil veintiuno

Alberto Pérez Peláez





Visita nuestra nueva página
web con nuestros productos
www.dialgasa.com

923 30 65 11







CONSTRUCCIONES AMC, SA



**CONSTRUCCIONES
INDUSTRIALES**



PISCINAS



**CONSTRUCCIONES
DEPORTIVAS**



**CONSTRUCCIONES
SINGULARES**



**TRABAJOS
EN MADERA**



REHABILITACIONES

Paseo Zorilla 140 bajo -dcha ,Cod Postal 47006 Valladolid

Telf.: 983 276 600 / 629 126 502

www.construccionesamc.com



**Optimización de Motores
Ahorro de combustible
Aumento de Par
y Potencia**



Potenciaciones

RCV

Direcciones

**Intercambio y reparación de direcciones
de vehículos**

Especialistas en direcciones electrónicas

Telf. 654587401
Alaejos (Valladolid)



TRATAMIENTOS



DEPILACIÓN
LÁSER



HIFU



DERMAPEN



MASCARA
LED



OXIGENO
TERAPIA



DERMA
PLANING



HILOS
FACIALES



RADIO
FRECUENCIA



SARAY RUIZ DIEZ

☎ 665 95 14 75

📍 C/Arrabal 43, Alaejos (Valladolid)

📷 @mentaychocolatesaray

📺 @SalonDeBellezaMentachocolateSaray

Acuerdo de paz entre Alaejos y Nava del Rey

¿Qué razones inducen a un gobernador provincial a tener que reunir a las autoridades de dos localidades próximas a fin de organizar un acto de paz y hermanamiento, por dos veces, además, una en cada localidad, e incitar a los alcaldes a darse un abrazo ante la concurrencia de la vecindad, que asiste al acontecimiento más expectante que atónita? Veámoslo.

Se recordará que terminábamos el artículo del año anterior apuntando el *dicho* que los navarreses dedican a Alaejos. Aquello de: **“Alaejos se quema, la Nava llora/ porque no se ha quemado antes de ahora”**. Con similar cantinela, aunque no con tan malos deseos, los alaejanos recuerdan **“que tienen tres cosas que no las tiene la Nava...”,** o bien hacen referencia de los navarreses **“como los que intentaron meter la viga atravesada”**. ¿Por qué esta rencilla solapada, oculta en dimes y diretes? Acaso la envidia tenga mucho que decir.

Se envidia, se dice, lo que tenemos próximo, tanto por el conocimiento que tenemos del otro, como porque anhelamos sus bienes. Es decir, se precisa conocer tanto al sujeto que se envidia como las cualidades y bienes de que goza. No se envidia lo inalcanzable, sino lo próximo. Es de cajón que sicólogos y sociólogos calificarán estas distinciones como simples, por lo que a ellos recomendamos que se acuda para mayor clarificación, y aun más gratificación. Pero dejando aparte los estudios psicológicos, sí parece evidente que los pueblos se conducen por

parámetros de conducta muy próximas a las de las personas. Un pueblo envidia al lugar vecino porque ve que éste cuenta con unos bienes que él desea. Siempre el pueblo que está por debajo mira al que le supera. Esta envidia se acrecienta cuando el pueblo inferior fue, en tiempos no muy lejanos, superior. Nuevamente, como puede verse, se reproducen los mismos síntomas, o similares, que con los individuos. Y algo de esto es lo que pasaba en tiempos no muy lejanos entre Nava del Rey y Alaejos.

Hubo un tiempo en que Alaejos superaba a Nava: esta, seguramente, envidiaba a Alaejos. Fueron aquellos años en que La Nava —en estos años, era La Nava— dependía de Medina del Campo como aldea de su alfoz. Y aunque en 1560 conseguirá la exención y la jurisdicción propia, modificando su nombre por el de Nava del Rey, seguirá demográfica y económicamente por debajo de Alaejos. Eran los años en que el vino viejo de Alaejos destacaba por encima del joven de Nava. El paisaje urbanístico, destacando dos iglesias y un castillo, ofrecía mayor empaque y vistosidad que el de la localidad vecina. Incluso el trato que recibió de sus primeros señores, los fundadores y engrandecedores del señorío, los Fonseca, ayudó a que Alaejos destacase por encima de las villas del alfoz medinense. Los primeros Fonseca apoyaron el crecimiento, alentando la repoblación y bajando impuestos, mientras que La Nava empleaba su fuerza en desligarse del todo de la Villa matriz, Medina. Seguramente, entonces, miraba a Alaejos con ojos de “envidia”. ▶



Acuerdo de paz entre Alaejos y Nava del Rey

Ahora bien, como prueban los hechos, Nava del Rey supo convertir en aliciente a imitar, y aun superar, el objeto deseado.

Y así fue como llegó un tiempo en que la situación socio-económica se invirtió. En este momento la envidia también se invierte, ahora es Alaejos quien comenzará a envidiar a Nava del Rey: si 1560 señaló el inicio del despegue, sería a finales del XVII y, con más claridad ya en el XVIII cuando Nava del Rey casi duplicará en población a Alaejos. Distancia que se mantendrá y que tiene como cénit 1899, año en el que Nava cuenta con más de 6.400 habitantes frente a los algo más de 3.500 de Alaejos. Pero en los treinta años primeros del XX Nava pasa por una crisis que, pareciera —solo pareciera— acercarla a Alaejos. Así, en 1930 su población descende hasta los 4.800 habitantes, mientras que Alaejos se mantiene en los 3.500. Es en esta treintena de años cuando acaso renacieron las esperanzas alaejanas de ponerse al mismo nivel, si no volver a superar a su “rival”. Y la envidia surge —recuérdese— cuando se ve factible, cuando lo envidiado se muestra alcanzable. (Solo por comparar: en los momentos actuales Nava del Rey empadrona a 1.951 habitantes frente a 1.385 de Alaejos).

¿Con qué elementos atractivos — envidiables— contaba Nava del Rey?:

Así, en principio, la elección de esta localidad en 1833/34 como cabeza de partido judicial no sentó nada bien en Alaejos. Especialmente porque debían acudir a esta población a tratar los litigios. Se les hace ir a la localidad de la que más recelan, lo que viene a ser como una afrenta, y en especial si el

pleito es con un navarrés. Prueba este anhelo alaejano el que, en 1840, y hasta 1844, el juzgado cambiase, por cuestiones políticas, a Alaejos. Es decir, el prestigio que llega con el título de Cabeza de Partido se hace envidiable. Que Nava se lo quede al final, incentivará la discordia.

Que Nava del Rey contase con vía férrea — llega el tren en 1864— uno de los inventos más destacados de la centuria y que de él no pudiese servirse Alaejos va a ser como una espina que tratará de solucionar el alcalde Alfonso Mela. Espina que, como bien sabemos, no pudo sacar.

Que el pago de la Cantera o Cuadrada quedase en término de Nava, cuando tantos años — centurias incluso— estuvo trabajado por vecinos de Valdefuentes (mientras esta localidad existió) y posteriormente por alaejanos, fue sentido como una apropiación injustificada.

Añádase a esto la marcha económica, en la que Nava del Rey iba destacando, venciendo incluso con más brío y prontitud la crisis de la filoxera, dejando “en feo” los vinos de Alaejos, tantas veces cantados, pero que ahora se veían a la sombra de los de Nava.

Y como colofón, para significarse sobre las localidades colindantes, recibe, de Alfonso XII, en 1877, el título honorífico de ciudad. Si ya destacaba, por encima de Alaejos, en elementos constatables y prácticos, ahora el título, superior al de villa, dejaba a su antagonista tocada en cuestiones protocolarias.

Población, economía, tribunales, comercio, vía férrea, título de ciudad... ¿habría también



Acuerdo de paz entre Alaejos y Nava del Rey

algo de política por medio? Es el caso que a principios del siglo xx ambas localidades mantienen actitudes de enfrentamiento solapado, avivándose con comentarios desabridos de la una a la otra que irían generando, cuando vecinos de ambas se encontraban, en piques que, si el vino andaba por medio, acababan en peleas, esporádicas las más, pero acaso también organizadas. ¡Y tantas, que hubo de intervenir el gobernador provincial!

En efecto, se conoce el acto final, aunque se siguen ignorando las razones que obligaron a tal gesto. Mas, es el caso que, el 31 de mayo de 1928, los alcaldes de Alaejos y Nava del Rey —enfrentadas ambas localidades (no se cita la causa)— firmaron en esta última localidad un acuerdo de paz ante el gobernador provincial. ¡Pero, ¿qué ocurría entre ambas localidades —es decir, entre sus vecinos— para tener que firmar un acuerdo de paz?! ¡Cuándo se ha visto que dos pueblos deban recurrir a una paz a modo y manera de dos países enfrentados! Y por si no bastase con un acto protocolario, hubo que recurrir a un segundo. O quizá se repitió para que ninguna de las localidades se sintiese ninguneada, y lo que se hacía en una había que hacerlo en la otra. Porque así fue cómo, el 9 de junio, el gobernador visitó Alaejos y en presencia de las autoridades del pueblo y las de Nava, volvieron a escenificar “**la unión y concordia entre dos pueblos hermanos. Después se dieron un abrazo los alcaldes**”. Y el pueblo —¡cómo no!— recibió a las autoridades foráneas con arcos de triunfo y colgadura, vitoreando la paz establecida. ¡Faltaría más! ¡Cómo no se iba a vitorear la paz!

Dentro de cinco años se cumplirán el primer centenario de una paz entre localidades. Firmada doblemente, festejada doblemente, con abrazos incluidos, con gobernador presente. ¿Podemos, pues, darnos por satisfechos? ¿Se acabaron las rencillas en el campo, los enfrentamientos de jóvenes? Parece que sí... Aunque más bien se ha alterado el enfrentamiento, cambiando los puños por las palabras; pero no las palabras de los argumentos, sino la de los chascarrillos y dichos de una localidad contra la otra.





**INSTALACIONES Y LINEAS
EN ALTA Y BAJA TENSION.
MANTENIMIENTOS DE LINEAS
Y CENTROS A.T.**

JUAN J. GARCÍA

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

C/ Villacorta 1 VADILLO DE LA GUAREÑA, Zamora



Asociación de Empresarios de
Instalaciones Eléctricas y de
Telecomunicaciones de
Zamora



980607081



610220707.



notengoluz@gmail.com





Hijo de Jorge Martín SA



Distribuidora de
Energía eléctrica

*Les desea
muy Felices Fiestas*

Ctra. Burgos - Portugal, 4 **Tel/Fax: 983 86 70 04**
47510 ALAEJOS Valladolid
hjmsa@infonegocio.com

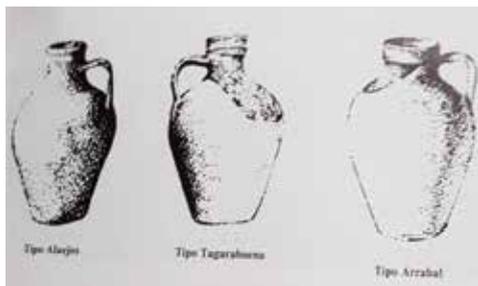
Cantareros

CANTARERO:

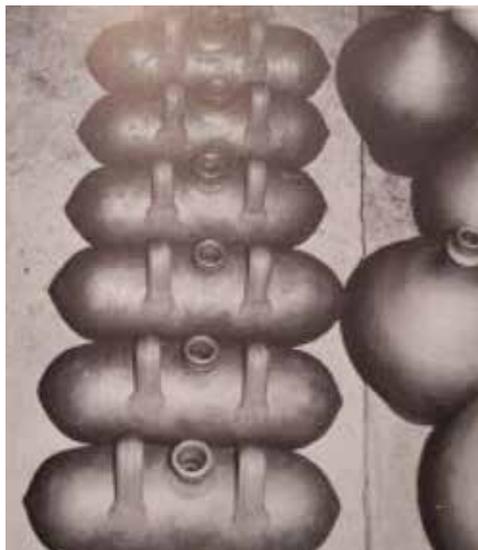
1. *Persona que tiene por oficio hacer cántaros y otros recipientes, y objetos de barro* (diccionario OXFORD LANGUAGES).
2. *Alfarero* (RAE).
3. *Poyo de fábrica o armazón de madera que sirve para poner los cántaros* (RAE).

Los alfareros de Alaejos eran conocidos como “Los Cantareros” por ser cántaros, precisamente, los objetos que constituían su mayor producción, como ocurría también en el resto de la provincia de Valladolid donde eran los artículos más demandados, imprescindibles para la contención y acarreo del agua con fines domésticos, sobre todo en el medio rural donde la llegada del agua corriente a las viviendas no se produjo hasta la segunda mitad del siglo XX (en el caso de Alaejos hasta el año 1.967).

En la década de los años noventa, sólo en los alfares de Alaejos, Tagarabuena, Tiedra y Arrabal de Portillo se producen habitualmente cántaros. “*El cántaro vallisoletano es una pieza esbelta, de ancha base y alta panza que se cierra en un cuello cilíndrico rematado por gollente en la boca. Una sola asa, que arranca de la mitad del cuello y descansa en la parte central o superior de la panza, cumple perfectamente con la misión de facilitar el porteo del agua. En Alaejos los cántaros no llevan ningún tipo de vidriado*” (José Ignacio Moreno Vergara. “**Hombre, Barro y Fuego en las Tierras Vallisoletanas**”. **Caja de Ahorros Provincial de Valladolid. 1989**). ►



▲ Tipos de cántaros vallisoletanos (Ignacio Moreno Vergara)



▲ Toneles para vino (Fermín Rodríguez)



▲ Cántaro de Alaejos (Museo del cántaro. Valoria la Buena)

Talleres VICENTE E HIJO, S.L. MOTRÍO

tu taller con garantía y compromiso

Ctra. Burgos - Portugal, Km. 183 • ALAEJOS (Valladolid)

Tel. **983 86 70 94**

El taller multimarca
que estabas buscando

**Pre
I.T.V.**

SERVICIO DE GRÚA 24 HORAS 649 981 598

**VEHÍCULOS
DE
OCASIÓN**

TAXI EN ALAEJOS
Tel. **609 657 668**



i Les deseamos Felices Fiestas !



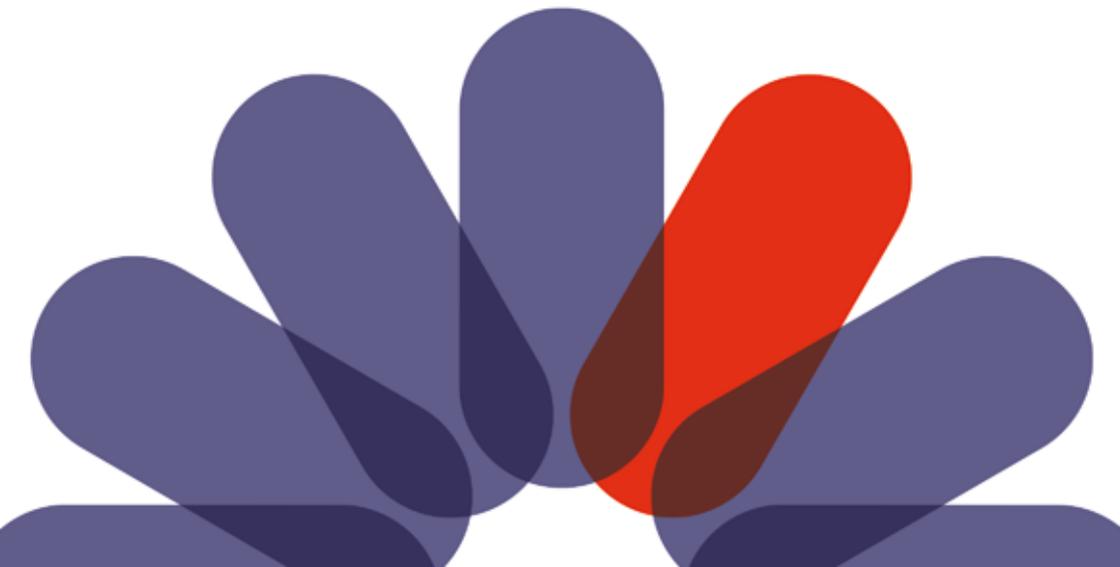
Sencillamente muy cerca

**Una energía
que nos proyecta
al futuro**

María Marín Asensio

Ctra. Salamanca, 6. 47510 Alaejos VALLADOLID

T: 679 623 944 | mariamartinasensioCHC@outlook.com | www.chcenergia.es



Al cántaro de Alaejos le distingue, del resto de los de la provincia de Valladolid, las siguientes características: 1) Mayor elevación de los hombros del cuerpo. 2) Cuello recto de tipo medio rematado por un simple "labio redondeado". 3) Textura rugosa. 4) Sin vidriado. 5) Asa de sección ovalada.

Pero no era este el único artículo de alfarería; en Alaejos se realizaban, además: Tinajas, baños, cazuelas, ollas, pucheros, tostador de castañas, botijos, botijas, jarras y vasos, entre otros.

La alfarería de la provincia de Valladolid ha sido objeto de estudio por diversos investigadores y todos coinciden en considerar que su decadencia, a partir de los años sesenta del siglo pasado, se debe a factores como la modernización del campo, los cambios en los medios de vida rurales, la introducción de materiales más modernos, como los plásticos, y la eclosión industrial de la capital, Valladolid, que abrió un abanico de posibilidades laborales a la mano de obra rural. Posteriormente, se ha producido un intento de potenciación de la artesanía tradicional con actuaciones como, por ejemplo, la exposición "Alfares de Hoy" celebrada en año 1978 con el patrocinio de la antigua Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, o la "Feria de la Artesanía en Zamora" en el año 1972.

El arquitecto vallisoletano Primitivo González, en su obra "Cerámica Preindustrial en la Provincia de Valladolid", editada por el Colegio Oficial de Arquitectos de Valladolid en el año 1989, afirma que, en el año 1925, había en Alaejos tres alfareros: Vicente Frutos, Andrés Frutos y Santiago García. Y que antes del año 1936 había

cuatro alfareros: Los ya mencionados Vicente Frutos y Santiago García, "El Rufinillo" y "El Camargo" (sic).

En la década de los años cincuenta continuaba trabajando en Alaejos, en la calle "Pastores", el alfarero Santiago García, de quien no existe más constancia documental que la ya comentada, pero del que puedo dar testimonio directo por haber tenido la oportunidad de pasar algunos ratos en su alfar, contemplando su obra y su trabajo, y los cacharros expuestos en la puerta de su casa para secado.

La alfarería de Alaejos logró sobrevivir hasta finales del siglo XX gracias al trabajo y la dedicación de tres personas: Los hermanos Frutos Barajas (Modesto y Andrés) y Fermín-Felipe Rodríguez Ramos, en sus talleres de la calle "Casita". Los primeros siguieron la tradición de su padre, Bernardo Frutos, que a su vez aprendió el oficio del abuelo, Vicente, y éste del bisabuelo, Victoriano.

Por su parte, Fermín Rodríguez aprendió el oficio de su padrastro, Victorino Frutos, y comenzó a colaborar con él a la edad de nueve años. ►



▲ Andrés Frutos



Cantareros



▲ Modesto Frutos



▲ Fermín Rodríguez

Los tres, aseguran trabajar en el alfar solo durante tres o cuatro meses en el año, debido a la escasa demanda de sus "cacharros", normalmente en invierno, completando su actividad con trabajos temporales en el campo o en la construcción.

Primitivo González, en su citada obra, en la que dedica numerosos pasajes a los alfareros de Alaejos, deja constancia de su buena técnica, y de que *"Felipe Rodríguez es uno de los mejores torneros dedicados a cerámica tradicional, que quedan en la provincia de Valladolid, y uno de los pocos que quedan en Castilla haciendo orzas, cántaros y otras piezas de gran tamaño, con la misma pulcritud y habilidad con que lo hacían los antiguos cacharros de la meseta"*.

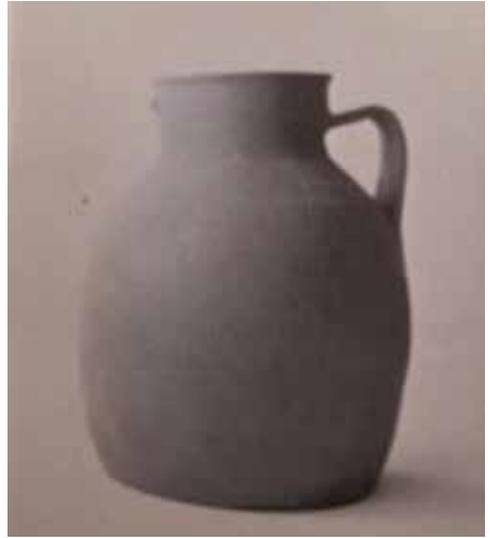
Los hermanos Frutos se abastecían de ARCILLA, para su trabajo, del barrero existente en la carretera de Alaejos a Nava del Rey, a unos dos kilómetros del pueblo, que fue la fuente de abastecimiento de la cerámica "Ángel López" y que posteriormente lo explotó "Cerámica San Pedro" de Medina del Campo. Por su parte, Fermín Rodríguez se abastecía de una finca de su propiedad situada en el término llamado "Lavajo Hondo" en el camino de Medina. Presumen de trabajar la arcilla tal como viene del barrero, sin colar, acribar ni moler; la ponen a ablandar por la mañana en "la pila" y por la tarde ya se puede amasar. (**José Delfín Val "Alfares de Valladolid". Caja de Ahorros Provincial de Valladolid. 1981**).

"Las arcillas del barrero de la carretera de Nava son de tipo gredoso, muy ligeramente calcáreas con cierta proporción de sílice,

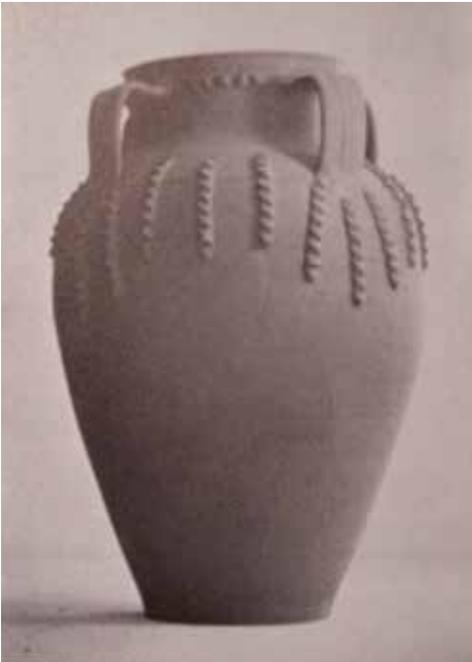


Cantareros

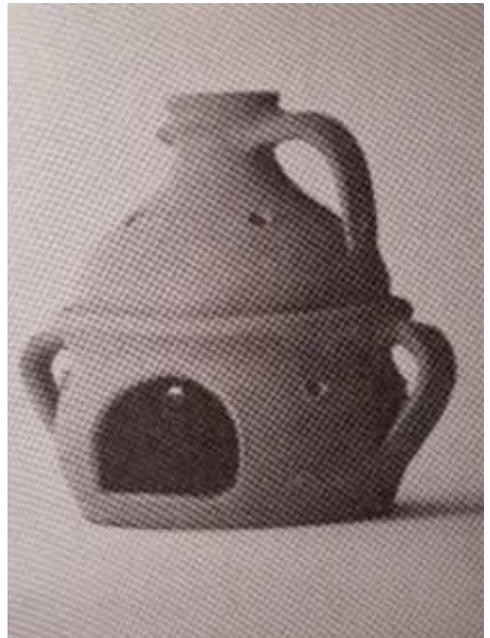
gozando de una regular plasticidad, no muy beneficiosa, precisamente, para su modelado, pero que las hace bastante aptas para el fuego. Además, por su porosidad, los cacharros con ella realizados son muy preciados para el agua. En cambio, las de Lavajo Hondo, también gredosas, aparecen con bastante menos elementos silíceos y calizas siendo mucho más grasas y plásticas que las otras, lo cual, si bien confiere un mejor acabado a los cacharros, exige a cambio mayor cuidado en los procesos de secado y cocción. Unas y otras adquieren, tras la cocción, una textura rugosa y agradablemente aterciopelada, así como una vistosa tonalidad pardo-rojiza las primeras y rojo-vinoso las segundas". (José Ignacio Moreno Vergara). ►



▲ Olla de panadero (Hnos. Frutos)



▲ Orza de bucles (Fermín Rodríguez)



▲ Asador para castañas (Hnos. Frutos)



Cantareros

El TORNO utilizado por los alfareros de Alaejos es de tipo tradicional, totalmente de madera y de movimiento impulsado con el pie. El plato también es de madera y, ocasionalmente, utilizan platos metálicos para piezas de gran tamaño. José Ignacio Moreno Vergara afirma, en su obra, que es uno de los aparatos mecánicos más antiguos conocidos por el hombre, que pudiera haber comenzado a utilizarse en Mesopotamia a mediados del cuarto milenio antes de Cristo.

El HORNO que emplean para "cocer" es de tipo "horno criba descubierto", de forma cilíndrica, con la boca a la altura del suelo y la caldera un par de metros por debajo, a la que se accede por medio de una escalerilla hasta el fondo de una oquedad excavada.

"Las piezas más importantes que salen del taller de Andrés y Modesto Frutos Barajas son los cántaros, botijos, botija de pastor, cantarilla, botija de dos asas, jarras, tazas, medidas de vino, ollas, tinajas (de tres tamaños), cazuelas, pucheros, asadores de castañas con cocina, bebederos, barreños, cañadones y macetas.

Por su parte, Fermín Ramos produce, además de piezas similares, un precioso "cántaro de novia", jarras con motivos de animales mitológicos, sacados algunos de cajas de cerillas, palomares, huchas, entremeseros y toneles cilíndricos.

(Mercedes Cano Herrera. "Artesanía de Valladolid, Oficios Artesanos-Situación actual". Caja de Ahorros Provincial de Valladolid. 1.986).

Las tinajas de los hermanos Frutos son auténticas obras de artesanía; se realizan en tres fases: Primero realizan la parte inferior, "el

tiesto", que, una vez modelado, se deja reposar para adquirir consistencia, manteniéndolo húmedo; a continuación, y normalmente al día siguiente, realizan "el cuerpo" en otro torno, que seguidamente se coloca sobre el tiesto y ambas piezas se unen "a mano" formando una sola más alta. Finalmente, después de unas horas de reposo, se realiza la pieza superior, que se incorpora al conjunto por el mismo sistema y constituye la "boca" de la tinaja. ►



▲ Cántaro de novia (Fermín Rodríguez)

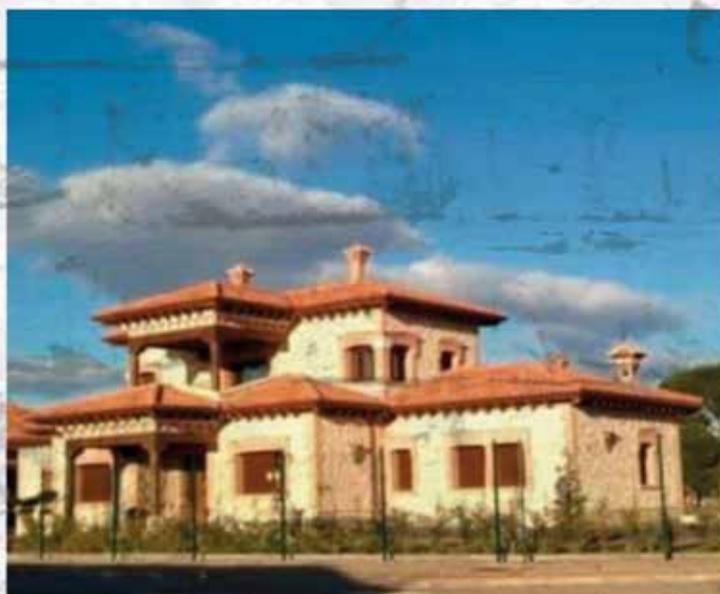


▲ Ánforas (Hnos. Frutos)



**CONSTRUCCIONES
JESÚS GONZÁLEZ**

**C/ Miguel de Cervantes, 20
47510 Alaejos
TEL: 609 358 199**



**Construcciones de viviendas
Reformas
Albañilería en general**

Les desea Felices Fiestas



▲ El torno (Fermín Rodríguez)

La “Guía de la Artesanía de Castilla y León, tomo dedicado a Valladolid”, editada por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León en el año 1991, dedica las páginas 46 y 47 al alfarero de Alaejos, Andrés Frutos Barajas, único en activo en aquellos momentos al haberse jubilado tanto su hermano Modesto como su vecino Fermín Rodríguez Ramos, y haber fallecido Santiago García. Se incluyen fotos de estas dos piezas:



▲ Botija de dos asas



▲ Cántara de vino

Entre otra información, consta lo siguiente:

“El color rojizo de sus piezas y la textura porosa, se obtienen por la cocción con “ramera” y el empleo del barro sacado de la carretera de La Nava, prácticamente sin manipular.

Su producción, casi invariable a lo largo de los años, se ha centrado en las piezas necesarias para el uso diario en una comunidad agrícola.”

La alfarería y los alfareros de Alaejos han tenido su momento y su importancia, y de ello, afortunadamente, han dejado constancia diversos investigadores en multitud de publicaciones.

En la actualidad, únicamente tres poblaciones de la provincia de Valladolid han conseguido mantener la actividad alfarera: Boecillo, Tudela de Duero y Portillo. Esta última es la más activa, que cuenta con ocho alfarerías. Además, en Portillo reside el Centro Provincial de Artesanía de Portillo ARTIS, creado por la Diputación Provincial.

Cada año, se viene celebrando, en el Campo Grande de Valladolid, la Feria de Cerámica y Alfarería, que en el año 2022 cumplió su 44ª edición, con participación de ceramistas y alfareros de todas las provincias de Castilla y León, de otras provincias españolas y algunos procedentes de Francia y de Portugal.

José M. Baraja.

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Caja Rural de Salamanca está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Español de Entidades de Crédito. El Fondo garantiza los depósitos en dinero hasta 100.000 euros, por titular y entidad de crédito.

CUENTA BIENVENIDA
CERO COMISIONES*
durante los primeros seis meses



0 € COMISIONES de Mantenimiento y en Transferencias SEPA por Ruralvía.

* Promoción válida durante los primeros 6 meses para cuentas abiertas hasta el 29/02/2024 a nuevos clientes. Transcurridos 6 meses: **comisión de mantenimiento trimestral 24€**; salvo **bonificación** o cambio de condiciones. **Los saldos depositados en la cuenta no generan intereses a favor del cliente. TIN 0%. TAE del primer año -3,20%** calculada para un saldo medio anual de 1.500€.



CAJA RURAL DE SALAMANCA



FONTECELTA

AGUA MINERAL NATURAL

ENRIQUECIDA CON SOLIDARIDAD

DONAMOS A ALDEAS INFANTILES PARTE
DEL PRECIO DE LA BOTELLA QUE UD. COMPRA

EL AGUA QUE SE ADAPTA A TI

UN AGUA PENSADA PARA TU DÍA A DÍA.
DESCUBRE LO QUE FONTECELTA TIENE PARA TI.

HAN HECHO
FALTA **10.000 AÑOS**
PARA TENER UN
AGUA ASÍ



DISTRIBUIDOR DE LA ZONA:

DISTRIBUCIONES
dga **GONZÁLEZ**
ALAEJOS



almacén de bebidas

**DISTRIBUCIONES
GONZALEZ
ALAEJOS**

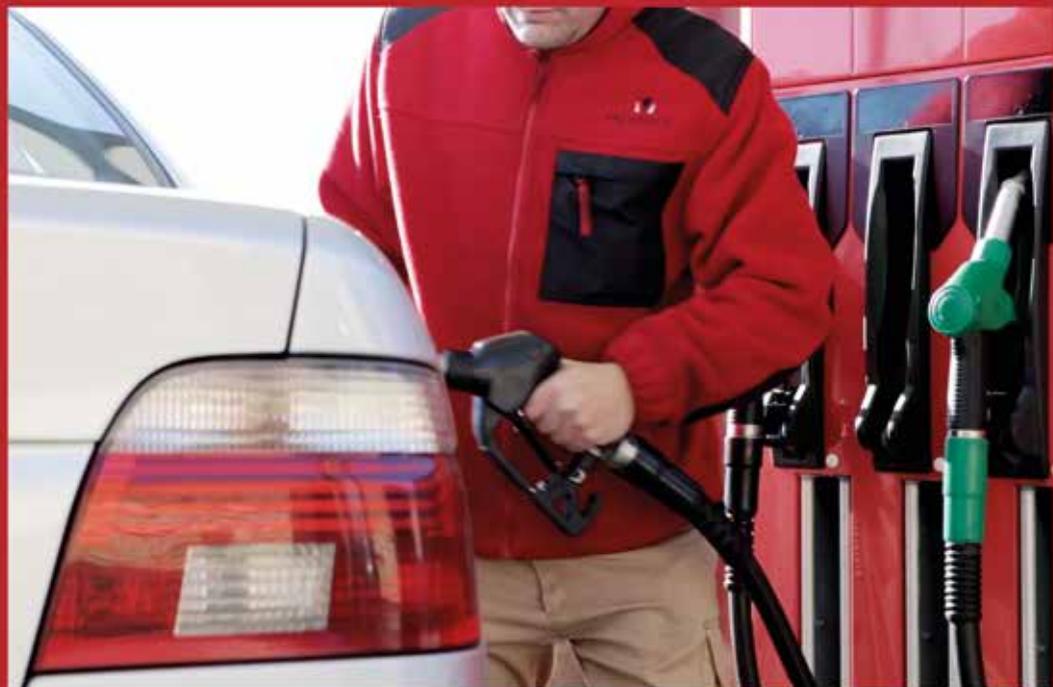
Tif. 983 867 357 - Móvil. 657 963 170
C/ Peñaranda, 43 ALAEJOS (Valladolid)

- Cerveza Estrella Galicia
- Aguas Fontecelta
- Cafés
- Aceites
- Vinos (D.O. Rueda, Cigales, Toro, R.Duero y de Mesa)
- Coca Cola y Refrescos
- Toda clase de Licores
- Artículos de limpieza e higiene
- Químicos y Celulosa

Web: distribucionesgonzalez.com

E-mail: distribucionesgonzalezalaejosgmail.com





ESTACIÓN DE SERVICIO VALCARCE - ALAEJOS

Ctra. N-620 - Autovía A-62 Salida 181
ALAEJOS (Valladolid)

Y COMO SIEMPRE CON LA CALIDAD DE
LOS PRODUCTOS VALCARCE

 **VALCARCE**
LES DESEAMOS FELICES FIESTAS

De la *Tauromaquia*, prohibiciones y otros argumentos

La Fiesta como manifestación artística merece protección y respeto. Cuando uno no comparte una afición (la prudencia), aconseja abstenerse. Hay asuntos más importantes a debatir que la existencia o no de las corridas de toros.

Si me preguntaran por mis gustos musicales, respondería que me gustan todos los estilos matizando mis preferencias. No diría que soy anti-rock and roll, heave metal, rap fox, hard rock, punk rock, reggaetón, soul, pop rock, jazz, free - jazz, etc.

Eso sí, prefiero escuchar a saber: La Flauta Mágica y El Réquiem de Wolfgang Amadeus Mozart. La Pasión según San Mateo Opus 16 de Johan Sebastián Bach. Las Cuatro Estaciones de Antonio Vivaldi. El 2º Movimiento de la Apassionata o cualquiera de las Sinfonías de Ludwig Van Beethoven. El Adagio de Tomasso Albinoni. El Cannon de Johann Pachebel. Elegía y el Capricho Italiano de Piotr Llyich Tchaikovsky. El vals nº2 de Dimitri Shostakoviclv...

A nadie se obliga que les gusten los toros, o que asista a las corridas, el que no quiere ir no va; y a mí me parece bien. A cambio, eso sí, pedimos respeto para todos los que si nos gustan y asistimos a ellas. Los denominados anti - taurinos - postura sectaria, por cierto - , deberían abstenerse de insultar a los aficionados al ir a las plazas, se manifiestan agresivos y violentos.

Los taurinos, recorriendo todo el escalafón desde toreros a aficionados respetamos más y mejor, a quienes no les gustan los toros que ellos a nosotros.

Generalmente los auto denominados antitaurinos, aborrecen los toros y el circo. Ambos espectáculos milenarios (¿deberían preguntar a los niños!). Los antitaurinos manifiestan una ignorancia de la Tauromaquia, que es comparable a su estulticia. De modo, que no se puede ni debe rechazar aquello que se desconoce. ¿Podemos querer lo que no conocemos? Probablemente la mayoría de ellos no ha visto una corrida de toros en su vida. Por tanto, están en contra sin discernir y mucho menos reflexionar y meditar. Les llegan las sensaciones por lo que les han contado y no han visto, y en la mayor parte de los casos recordando a D. Antonio Machado “*Se desprecia lo que se ignora*”.

Hoy ser y manifestarse antitaurino es estar más cerca de una moda que de razonamiento ético. Quiérase o no, los toros son una fuente de emoción estética. Por cierto, ¿los antitaurinos pagan las campañas de sus bolsillos? El factótum de los antitaurinos catalanes - “Plataforma prou “ -, es el argentino Leonardo Anselmi. Solo falta que en el futuro venga alguien de fuera - un colombiano - a prohibir por ser muy español: la paella, el cocido, el mus, la lotería, el gazpacho, La Verbena de la Paloma, la guitarra, el paso doble, las quinielas o el queso manchego, etc. Si los antitaurinos no nos quieren, por lo menos que nos respeten.

ESTADISTICAS DE LA FIESTA DE LOS TOROS

DATOS ESTIMATIVOS - Aproximadamente en torno a 59 millones de personas en el bas-



to mundo cada año acuden a las plazas de toros para vivir con expectación la fiesta de los toros.

Pasan de cien los oficios que se mantienen gracias al toro desde hace varios siglos. Como muestra un botón, de piel de castor se hace el sombrero de los picadores.

Sumando solamente las ganaderías de España y Portugal obtendremos alrededor de 1190. El toro genera 190.000 empleos directos. El 0,24 del PIB se debe a la fiesta 2400 millones de euros año. Extensión que ocupan las dehesas, 530.000 Ha. La flora, la fauna tiene su refugio en ellas. El bosque es sostenible y mantiene la diversidad biológica, siendo un paraíso para el toro. El animal doméstico que mejor vive, es el toro. Esta gran extensión de Ha. son de alto valor ecológico y un mecanismo de protección del medio natural. Por tanto, el toro es importante para "la cultura, la historia, la economía, el empleo y la ecología". Son 129.000 las vacas en reproducción al año. Se facturan 3,6 millones de jornadas de trabajo al año. Hay 376 plazas de toros fijas y 2940 eventuales. Se celebran novilladas en 5560 municipios.

En Madrid por San Isidro se obtienen 49 millones de euros. En la feria de Albacete 8 millones. España con el toro bravo aporta más que ningún otro país a la zootecnia universal. Una dehesa es un parque natural para el toro. Al toro se le da la oportunidad de defenderse, incluso de indultarlo; al contrario que a otros animales.

Al toro se le honra, antes de matarlo, regalándole una vida placentera y gozosa y muere noblemente peleando; a una hora - el ocaso del sol -, que coincide con el final de casi todas las peleas - batallas a través de los tiempos y no finiquitada por un Parlamento y por

intereses políticos y partidistas. De modo que los políticos no deben capitalizar los sentimientos de la gente.

Es mejor escuchar propuestas que prohibiciones y en todo caso, son los ciudadanos los que deben decidir si quieren ir o no a las corridas. Nadie, que yo sepa, obliga a ninguno a ser aficionado el que no quiere, no asiste a los festejos taurinos.

Y en todo caso, mi mano tendida y no levantada contra algo o alguien. Con las corridas de toros, se da una doble moral por parte de los animalistas: quienes piden la abolición de esta fiesta, van al restaurante y toman un buen chuletón o un foie-gras. Hay que ser honestos, si eres de los que quieren que se prohíban las corridas, debes hacerte vegetariano.

Es obligación defender los seres vivos, aunque nos alimentemos de ellos. Dolor sufre una ostra viva antes de ser comida por nosotros con su limón y todo (tal cual). No se meten los animalistas con el tratamiento a los cochinos, corderos a los que se sacrifican a los 28 días o con los venados disecados. Galgos de usar y eliminar. FOIE DE OCA - es demoledor como se consigue el foie de oca, engordando y enterrando al bicho hasta que le revienta el estómago y su hígado se transforma en una masa hipertrofiada que luego pasa a ser envasado con extremada delicadeza y vendido a alto precio en establecimientos para gourmet. La oca como se ve, es un ave digna de compasión a la que se le enferma el hígado para producir una delicia gastronómica.

Las corridas de toros pueden gustar "más o menos, incluso nada", - yo lo respeto - pero me parece más cruel el padecimiento de aquellos animales encerrados en granjas industriales. He empleado la palabra ►



De la Tauromaquia, prohibiciones y otros argumentos

padecer y no sufrir. Efectivamente, los toros durante la lidia no sufren, se duelen, sobre todo en el tercio de banderillas.

Los toros existen solo en países donde se celebran corridas de toros ¿acaso hay toros en Alemania, Italia, Gran Bretaña, Rusia...? Los antitaurinos solo juzgan los veinte minutos de lidia, pero no saben nada del mantenimiento de esa especie animal y de un ecosistema que no existiría sin el toro.

El toreo es un espectáculo de riesgo asumido. El toreo es una arte muy fugaz y efímero. El mundo del toro es fascinante - el enigma crea afición -las corridas de toros forman parte de la diversa y rica cultura española. El mundo taurino vive por tradición y cultura, mueve mucho dinero, hay un turismo que nos visita, sobre todo para ver la Feria de Abril de Sevilla, San Isidro en Madrid y San Fermín en Pamplona, Bilbao, Valencia, Zaragoza, etc.

Todo lo que forma parte de la vida, creencias y afanes de las sociedades humanas acaba por dejar huella en el lenguaje y afectar a la manera de expresarse, incluso influye en el modo de estar de las personas.

El mundo de los toros tiene su propia terminología, es rico en giros y modismos, así pues, enriquece nuestro lenguaje y el idioma español, que es la mayor "multinacional" que tenemos. La mayor parte de los términos taurinos tienen que ver con el campo.

Veamos, veamos: ¡Ole...!, ¡Bravo!; ¡Que Dios reparta suerte! música maestro! Veremos de andar al quite, cargar la suerte, vista, suerte y al toro, tomó con mimo, perdió las

marros, entrar al trapo, a los pies de los caballos, a toro pasado, pasarse de la raya, no dio la talla, tirarse un farol, esto me lo salto a la torera, una larga cambiada, quedar para el arrastre, te va a pillar el toro, pinchar en hueso, me voy a liar los trastos a la cabeza, hacer novillos, escurrir el bulto, acoso y derribo, cortarse la coleta, dar un revolcón, echar un capote, coger el toro por los cuernos, como mandan los cánones, es un descastado, brindar al sol, crecerse en el castigo, dar un corte, dormirse en la suerte o los laureles, hasta el rabo todo es toro, ver los toros desde la barrera, vaya par de pitones, los tiene bien puestos, se quedó pálido de miedo, del miedo se hizo pis, no podía tragar saliva, se le pusieron los pelos de punta, que te va a coger ... , a otro cáñido con ese tuétano, la cuadrilla y uno más, atarse los machos, un pinchazo, un pinchazo hondo, media bien puesta y en buen sitio, rematar la faena, adornarse, los toros están en capilla, sacar el sobrero, no hay quinto malo, manifestar querencia, le dieron un aviso, mirando al tendido, vergüenza torera, ándate al quite con fulano, vanguardia torera, pinchó más que un cactus, hasta los gavilanes, este toro calamochea, doliéndose en banderillas, cambiar la seda por el percal, ciérrame el toro, otro toro, que este no vale, salir por la puerta grande, morder la esclavina, trapío, bravura, división de opiniones, estar fuera de cacho, se lo salta a la torera, viene como un miura, venirse arriba, se va suelto, este toro tiene dos hierbas, toro de capa negra, aquí hay torero, tercio de quites, tercio de varas, se alivia a toro pasado, lo levanta el puntillero, encerroña, suerte suprema, detiene los relojes, vieja piel de toro, tercio de banderillas, palitroques o garapullos, albero - burladero, puerta de toriles, buena casta, traje de luces, salpicada



De la Tauromaquia, prohibiciones y otros argumentos

de alamares, moña o castañeta, capote de brega, estaquillador, recibir a portagayola, tirar una puya, ver las orejas al toro, quedar para el arrastre, torear al alimón, pasar por alto, recrearse en la suerte, entrar por uvas, dar la puntilla, destapar el tarro de las esencias, dormirse en la suerte, echarse al ruedo, echar un capote, abrirse de capa, aguantando varas, estaba la providencia al quite, cada toro tiene su lidia, con alterativa, sangre torera, tomar el olivo, el toro de cinco y el torero de veinticinco, llevar media entre las agujas, llegar al último toro, meter bien los riñones, pan y toros, largar un bajonazo, tiene más sentido que un toro, estar en su terreno, por naturales, cuatro pases y la rebolera, coger la distancia, falta de tranco, adormecerse por abajo, suerte contraria, se echa el toro, acularse en tablas, emplazado, barbear el burladero, salió suelto, el más bragado, faena de aliño, perderse por una montera, asomase al balcón, fuera de sitio, ha parado la embestida, le está templando, lo más difícil es mandar, parar templar y mandar, un pinchazo hondo, saltó un espontáneo, sol y moscas, humilla bien, dos orejas y el rabo, vuelta al ruedo, saludar desde los medios, brindar al público, echarse al corral, valor y al toro, cargar la suerte, el toro y el melón como salen son, el arte de Cuchares, pases de tanteo, estar cumbre o redondo, fiera cornupia, hasta la penca es toro, al bolapié, querencia a tablas, mas cornás da el hambre, devolución de trastos, tomar y correr la llave, capotes de brega, mono sabios, hora de la verdad...

Se pueden prohibir las corridas de toros - de hecho se han prohibido en Cataluña -, aunque no "sus" "bous al carrer", los toros emboláos, y bous a l'aigua, no se debe decretar un sentimiento antitaurino. O decretar a Barce-

lona ciudad antitaurina 06/04/2004. Esta prohibición sólo castiga a España.

Prohibir es un acto totalitario. A veces ser español, es un ejercicio de paciencia considerable. Es mejor disfrutar con nuestras aficiones y apasionarse - si es posible - con una buena faena, un soneto, una sinfonía, una escultura, una pintura, una obra de teatro. Eso sí, hay que tener sensibilidad si esto no se tiene, no se aprecia su estética. Según los antitaurinos, los taurinos son exterminadores de los toros, los toros existen como tal, gracias a que existe la fiesta y los perpetúa. Mientras los antitaurinos se empecinan, la Fiesta goza en el exterior de España cada vez con más defensores. Francia tiene siete plazas de primera: Arles, Bayona, Beziers, Dax, Mont de Marsans, Nimes, y Vic - Fezensac y sesenta plazas más en el sur de otras categorías.

El diario británico The Economist nos llama tierra de prohibición y señala que prohibir los toros en algún lugar de la geografía nacional es como si un Lander alemán prohibieran las salchichas.

En 2008 nació el Observatorio Francés de las culturas taurinas encabezado por André Viard. Grupo de Estudios sobre Tauromaquia, lo preside Jean Grenet, alcalde y diputado por Bayona.

Más de treinta parlamentarios franceses de todas las tendencias políticas han fundado "Tauromachie et Elevage du Taurean Combat" (Tauromaquia y Crianza del toro de Lidia). La preside Raymond Conderc, alcalde y senador de Béziers y como vicepresidente Jean-Paul Fourniers alcalde y senador de Nimes. ►



De la Tauromaquia, prohibiciones y otros argumentos

Contra la prohibición, mejor protección. En Francia se ha declarado (año 2011), a las corridas de toros como patrimonio cultural inmaterial por parte del Gobierno francés. Una vez más, nuestros vecinos del norte nos dan una lección y se sitúan en la vanguardia del apoyo a la Fiesta.

NO HAY COSA MÁS DIFÍCIL QUE DEMOSTRAR LO OBVIO.

A veces lo que vemos en el albero, tiene un punto desagradable difícil de digerir. Pero el hombre es una contradicción en la medida que es hombre. Una contradicción en sí mismo, afortunadamente.

Tengo un amigo, madrileño, el Dr. Luis Serra Valcarce, cirujano taurino y Ángela Pascual esposa y enfermera de su equipo quirúrgico - este es uno de sus muchos adornos - al que le gusta afirmar cuando hablamos de toreros que han resultado cogidos, ¡los diestros o novilleros son especiales, olvidan pronto el dolor!

Después de intervenirles, cuando regresan de los efectos de la anestesia, todos preguntan lo mismo, Dr. ¿cuándo podré volver a torear? Se recuperan muy pronto. La afición y las ganas de torear pueden más que el dolor, cuando los toreros están heridos, de las cornadas se salvan gracias a su energía y fortaleza juveniles. Además, son muy agradecidos con los equipos médicos que los atienden.

Aunque algunos toreros cuando son corneados, "su sangre parece salpicar a toda España".

Luis Francisco Espía, dixit. (¡Por cierto, un maestro sensible y culto!).

- Las arterias son elementos tan vivos que por sí solas huyen de cualquier agresión externa, como en el caso de las cornadas, ¡huyen de la agresión del asta!, a no ser que dicha agresión, sea tan rápida y profunda que se lleve todos los tejidos que encuentra a su paso. En el caso que se trate de la arteria femoral, no hay más remedio que amputar como solución al miembro afectado.

Las cornadas en la arteria femoral son mortales en cuanto se refieren a la función del miembro afectado. Si no se interviene a tiempo producirán una hemorragia total que dejará el cuerpo exangüe casi en su totalidad, produciendo la muerte inmediata, caso del maestro Paquirri q.e.p.d. Que hubiera tenido que amputársele precozmente previa intervención de la ligadura de la arteria iliaca correspondiente de su lado afecto y posterior amputación del miembro inferior correspondiente. El Dr. Luis Serra, dixit.

El pasado 31 de Agosto de 2011, BOE Real Decreto, reconoce a la Tauromaquia - por fin - "como una disciplina artística y un producto cultural. Así pues, es oportuno defender la atención a la tradición y vigencia cultural de la fiesta".

Hoy los toros están en el Ministerio de Cultura, - donde siempre debieron estar, y no en el del Interior -, porque son un bien de Interés Cultural y se parecen a la vida porque reúnen cosas muy diversas: música, danza, color, fantasía, misterio, peligro, creatividad, riesgo, estética.

Curro Romero ha sido elegido académico de honor de la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla, cuya sede es la Casa de los Piruelos, la Marquesa de ►



Desguaces y Neumáticos

Las Torres SL

Alaejos

Crta. Burgos-Portugal km181,5
Alaejos (Valladolid)

Tlfn 983 86 70 91  690 81 48 48

Centro de Tratamiento de Vehículos al Final de su Vida

Centro Autorizado para dar de baja los vehículos en la DGT

Recogemos y compramos todo tipo de vehículos

Recogida de vehículo

GRATUITA

NEUMÁTICOS

ALFREDO

GRAN VARIEDAD DE NEUMÁTICOS
ESPECIALITAS EN NEUMÁTICOS
Y LLANTAS AGRICOLAS



DESCUBRES LOS PLANES
DE MANTENIMIENTO PARA SU VEHÍCULO
GRANDES OFERTAS EN GRANDES MARCAS



TLF 983 81 74 13

De la Tauromaquia, prohibiciones y otros argumentos

Méritos Isabel de León, nombró al "Faraón de Camas" de la orden del Temple miembro de honor. Con esta distinción a Curro Romero, se califica al toreo como una de las Bellas Artes. Esta Academia fue creada en el siglo XVII.

S.M. El Viti, Rafael de Paula, Espartaco, Rivera Ordóñez, tienen la Medalla de Bellas Artes.

Desde el Ministerio de Cultura se conceden Medallas de Bellas Artes a los toreros junto a otros artistas.

Después se permite - o se alienta - la prohibición de las corridas de toros. En 2005 el Ayuntamiento de Barcelona declara a la capital catalana ciudad antitaurina ¿en qué quedamos? ¿Cuál es la base legal de la gran prohibición? Pero... ¿es legítimo?

Año 1988 Pascual Maragall, alcalde de Barcelona. Homenajea al Maestro Joaquín Bernadó le impuso la medalla al Mérito Turístico y dijo "Los que nieguen la tradición taurina de Cataluña desconocen su historia" Los Reyes de España, entregaron al maestro José Mari Manzanares en Córdoba la medalla de las Bellas Artes en la mezquita de los califas del toreo. Ciudad a la que se denomina en el mundo taurino de los cinco Califas: Lagartijo, El Guerra, Machaquito, Manolete y El Cordobés. El maestro de Chiva, Enrique Ponce ya hace varios años que entró "por la puerta grande" en la Real de Ciencias Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. El arte no se puede medir, es una magnitud escalar y no vectorial, del mismo modo resulta imposible medir: el dolor, el placer, el sufrimiento, la alegría.... Los premios son eso, premios.

Fiesta española de los toros, presente en muchas y muy lejanas tierras, no permitas que te confundan. No participes en conflictos ajenos, que no te aturdan, si te prohíben así se cercena la creación.

Atiende ofreciendo lo mejor a tu gente, porque es leal y fiel. Quiérete y perfeccionate y así podrás mirarte y gustarte.

Estos son algunos de mis argumentos en relación a toros y corridas, "si no gustan tengo otros" Groucho Marx.

Me he propuesto a través de estas páginas, efectuar un superficial recorrido por los pasajes más nombrados de la tauromaquia - nombre femenino -. Creo que merece la pena poner en el papel - negro sobre blanco - lo que uno razona o siente. Todos tenemos algo que enseñar y mucho que aprender.

Por cierto, en España lo más puntual son las corridas de toros. Y ya no hago más comentarios... para qué... mejor ir a los toros. Sí, me gustan los toros ¡Y por qué no!

José Sánchez Poncela

BIBLIOGRAFÍA

- Los toros contados con sencillez. Fernando Fernández Román. Maeva Ediciones. Madrid 2005
- Breve Enciclopedia de Tauromaquia. José M. Esteban. Editorial Libsa. Madrid 2004.
- Diario ABC
- Diario El Mundo
- Diario El País.



Pesteros

*¡GRAN
EXPOSICIÓN!*

Muebles de cocina

Mueble moderno y clásico

*Ven a conocernos,
nos adaptamos a tus ideas*



*Colchones, canapés y sábanas de
las mejores firmas
Especialistas en el mejor descanso
Gran surtido de tapicerías y relax*



 **MILAR**

Fuentesaúco Ctra. Villaescusa, s/n · 49400 Zamora | 611 260 092 - 980 601 038
Alaejos C/ Santa María, 32 · 47510 Valladolid | 983 817 557 - 605 790 685



Funerarias

Tramites: Juzgado,
Sanidad, Iglesia, ...

Floristería

Recordatorios c/s foto
Esquelas prensa



Incineración y urnas

Traslados provinciales,
nacionales e internacionales

Vehículos fúnebres
Coches acompañamiento

Tratamiento herencias

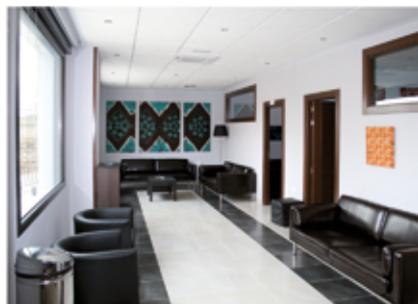
Juan de Dios

Servicio 24 horas a particulares y todas compañías de seguros

Tanatorios: Alaejos, Carpio, Nava del Rey, Medina del campo, Fresno el viejo,
Castronuño, Salamanca y Valladolid



**Asegúrese
con
nosotros.
Tarifas
económicas.**



Alaejos-Recursos Hídricos

Alaejos situado geográficamente entre los ríos Duero y Trabancos, no se beneficia de ninguno de los dos, del Duero por una orografía adversa y del Trabancos por su irregularidad. Este hecho le ha condicionado a depender exclusivamente de la lluvia y ya conocemos lo caprichosa que es. Las preces y rogativas, en forma de gozos o cirios a la Virgen de la Casita, solicitando el preciado don del cielo, no han perdido su arraigo. Año tras año mirando al cielo y el cielo no responde. Sin embargo, esa misma situación, tan desfavorable en superficie, se convierte en privilegiada si nos asomamos al subsuelo. Ahí, en las profundidades, está el mayor acuífero de España, el de los Arenales.

AGUAS SUPERFICIALES

El río Trabancos delimita el término municipal por el sureste y no proporciona beneficios reseñables. La vegetación de ribera, con sus alamedas, se encuentra en total retroceso por el descenso del caudal, antes permanente, hoy completamente seco, y por las crisis del acuífero de los Arenales. El Trabancos es un río de llanura, transitorio, inundable por lluvias torrenciales, y afluente del Duero. Nace en la Comarca de la Moraña (Ávila), cerca del pueblo Herreros de Suso, a 1100 metros de altitud. Recorre 85 Km hasta desembocar en el Duero a la altura de Pollos (VA). La irregularidad del caudal y el fuerte estiaje ocasionaba la interrupción de la corriente y la existencia de pozas, más o menos grandes y profundas, que conservaban un rico ecosistema, y ocasionaron más de un disgusto a la

localidad. Excelente río cangrejero conservó hasta su final su preciado don y en Alaejos, gracias a Julián García, alias Moroco, se comían por dos reales unos cangrejos y unos arroces excepcionales. ¿Su final? El final del río fue su drenaje que acabó en un *pispás* con lo bueno y con lo malo.

LOS LAVAJOS

En la superficie de Alaejos abundan los lavajos. Las circunstancias geológicas de la zona, con características endorreicas, y un acuífero superficial, facilitan la existencia de estas charcas de manantial y de lluvia que raramente se secan, pero dadas las condiciones actuales, pocas lluvias y declive del acuífero, han hecho desaparecer muchos y otros han sido desecados para aprovechamiento agrícola. En un momento dado han sido contabilizados treinta y seis, conocidos por el homónimo del pago en el que se localizan. Estas son o han sido sus denominaciones: Lavajo de Don Carrión, Don Castellanos, Don Sancho, Doña Matías, del Castillo (desecado), del Gavilán, de la Casita (2), de la Legua, de la Media Legua, de la Sartén, de las Estapias, de las Palomas, de la Vega (3), de los Torrejones (desecado), de los Toros, de la Vera, de Matazapos, de Mediomundo, de Pedro Mella, de san Cristóbal, de Valdefuentes (en el término del despoblado), Tresmorros, de Carreloslavajos (2), del Cristo (desecado), de Valdehalcón, de la Cencerra (desecado), de las Brujas (desecado), del Florido (desecado), de las Flores, de la Moheda, de Santa Ana, Hondo, del Lugar (desecado). ►





**Concejo
del Monte**

ALIMENTOS ECOLÓGICOS

Producimos Nuestros Propios Alimentos Ecológicos y distribuimos en:

Carretera Alaejos-Vadillo, km. 2. 47510, Alaejos Valladolid

y en el mercado del Val -Valladolid puesto nº 1

concejodelmonte@gmail.com · faustipim@hotmail.com

LLámanos al 663 920 757

LAS FUENTES

La RAE define el término fuente como *manantial de agua que brota de la tierra*. De suma importancia en pasadas épocas, suministraban agua potable a las personas y animales que pasaban gran parte del día en el campo con sus labores. A igual que los lavajos, la decadencia ha sido total y en la actualidad no queda ninguna. En el recuerdo contabilizamos una veintena. A saber. Fuente de: la Lelita, el Abejón, Valdebujeros, las Pardilla (2) las mejores por la cantidad y la calidad de sus aguas, del Castillejo, del Duro, del Camino Medina, de Valdefuentes (estaba canalizada y abastecía al desaparecido poblado homónimo), de la Casita (en la parte superior del pinar), del Convento (recuerden la existencia de un convento de Franciscanos. Estaba canalizada dentro de la que fue huerta del Sr. Mauro Clavel), del Moro, de la Platera, del Coplero, de las Fuentecillas (el más famoso lavadero de la localidad), de las Zorreras, del Tío Roquete, del Chato, del Borrego, del Mimbral. Los arroyos y regatos

Ambos términos aluden a esas pequeñas corrientes de agua, de escasa profundidad y exiguo caudal, que suelen secarse en el estío. El más importante del término es el arroyo de la Reguera, en realidad una torrentera que recoge el agua de medio término. Este arroyo ha ocasionado, a menudo, grandes avenidas, importantes inundaciones y destrozos en viviendas, sembrados y huertas con ocasión de lluvias abundantes o grandes tormentas. Se contabilizan unos veinte. Veamos. Arroyo de: la Reguera, la Reguerita Tobal, de Carrezamora, de Valdefuentes, de Valdehondillo, de Valdevacas (este riega o regaba el prado

homónimo), de la Fuente el Duro, las Castañas, del Soto, de la Garda, de Basilio, de Carrelanava, de la Cava, de la Higuera, las Vegas de Morante, de Picazos, de la Cueva Navajera, de los Vallicares, del Ortigal, del Tío Roldán.

AGUAS SUBTERRÁNEAS

Inviernos largos y fríos, veranos cortos y calurosos y una misérrima pluviometría, concentrada en primavera y otoño, definen la dura climatología de esta parte de Castilla. Este escenario hizo perentoria la búsqueda de agua. La existencia del acuífero de los Arenales, el mayor de España ha sido y es la solución del problema del agua en Alaejos. La superficie de Alaejos se halla casi en su límite norte, sobre arenas y conglomerados del Eoceno (40 millones de años), con espesores de hasta 1.000 m. y con muy buenos acuíferos, aunque en crisis por la sobreexplotación (más de 3.000 sondeos contabilizados en el año 2001 con profundidades entre 50 y 300 metros y caudales de extracción entre 10 y 30 l/s)¹. Las aguas de este acuífero son bastante superficiales lo que facilitó la construcción de gran número de pozos artesanales. Los más antiguos, contruidos a pico y pala, jalonan todo el campo alaejano. En la actualidad se contabilizan veintitrés de los que tres han sido tapados y el resto, con alguna rara excepción, están completamente secos. Estos pozos, muchos con abrevaderos, eran de gran importancia para la gente del campo y sus animales. ►

1.- Datos recogidos de la tesis doctoral de D. Agustín Senderos Domínguez, U.C.M. Facultad de Ciencias Geológicas, departamento de Geodinámica. Madrid 2001.



**SI BUSCAS PRECIO Y CALIDAD
EN SUPER ECONÓMICO LO ENCONTRARÁS**



**GRAN SURTIDO EN
FRUTAS, EMBUTIDOS,
QUESOS, JAMONES Y
ALIMENTACION EN
GENERAL.**

¡Felices Fiestas!

**A TU SERVICIO EN LOS MERCADOS DE
ALAEJOS Y COMARCA**

TELÉFONOS: 983 867 407 - 635 805 910 · salargarci62@hotmail.com

artb

LOGÍSTICA & TRANSPORTES

Antonio Berdote & Raúl Berdote
677 40 29 66 & 645 93 30 71



Existían, además, los pozos caseros en los corrales de las viviendas que proporcionaban el agua para las familias y los animales domésticos. Todos estos pozos con brocales entre uno y dos metros tenían una profundidad entre quince y veinte metros y no solían secarse. La extracción del agua se efectuaba a mano con un sistema de poleas y herradas.

Aún había más. En los alrededores de la población se encontraban los alcaceres y las huertas, en todas había un pozo. Estos tenían brocales más grandes y eran un poco más profundos, de veinte a treinta metros. Conservo en la memoria un buen número de huertas con sus respectivos pozos. La extracción se realizaba con las tradicionales norias, con sus cangilones y arcaduces, con tracción animal, hasta bien entrado el siglo XX, cuando los motores eléctricos y bombas mecánicas las sustituyeron.

Todos los pozos reseñados, absolutamente todos, comenzaron su declive con las grandes perforaciones de hasta trescientos metros. Estas perforaciones tan profundas, para riegos muy extensivos, han llevado al acuífero a una crisis que difícilmente superará.

BREVE HISTORIA DE LOS POZOS ²

En el momento en que escribo estas líneas, mayo de 2023, aún existen en el término municipal de Alaejos, con más o menos fortuna, los siguientes pozos de los que se realiza una descripción elemental y una breve reseña histórica.

2.- Datos recogidos del estudio realizado por D. Armando Caballero sobre los archivos municipales y publicados en el opúsculo *Por si fuera menester*.

Pozo de la Argentina o de la cueva Navajera
Ubicado en el pago de igual nombre, a 400 metros de la casa de campo homónima y a 4'5 km. del casco urbano. Tiene una profundidad de 17 metros y 120 cm. de diámetro. Brocal de ladrillo enfoscado y polea tipo rueda de bicicleta. Anejo una pila de granito cedida por D. Inocencio Caballero y unos pilones de ladrillo enfoscado. Se picó en 1944, el llamado "mal año" por la guerra y la mala cosecha, por los hijos de Hilario Morales que cobraron la cantidad de 50 duros y un costal de trigo que fueron abonados por D. Pedro Abad Martín y D. Aquilino Hernández (alias Camero). Este pozo tiene su aquel pues ocurrieron varios percances, una mula que se cayó dentro y fue rescatada con vida y el casi ahogamiento de D. Donato Casado al dar un barreno del que salió imponente cantidad de agua. Tiene 150 cm. de agua.

Pozo del Arrabal o de San Ignacio

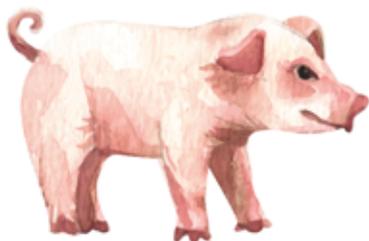
También conocido como pozo de San Ignacio por las misiones del Padre Patricio en 1943. Se picó en 1922. Tiene una profundidad de 10'50 metros y un diámetro de 150 cm. Anejos dos pilones. Originariamente funcionaba con una bomba manual tipo chupón hasta que en 1958 se construyó un depósito sobre el brocal y se electrificó. Está seco. El agua que hoy suministra proviene de la canalización general del pueblo.

Pozo de la Cabaña

Ubicado en el camino homónimo, a 4 km. del casco urbano en dirección a Castrejón de Trabancos. Tiene una profundidad de 10'25 metros y un diámetro de 112 cm. Cervigal de ladrillo macizo enfoscado rematado en ▶



CARNICERÍA JOSÉ



Especialidad en:

- *Carne de Ternera*
- *Cordero*
- *Cerdo*
- *Jamón Serrano y Embutidos curados en bodega*

(10.07836VA)

OS DESEA FELICES FIESTAS

C/ Peñaranda, 12 · Tels.: 983 867 055 - 983 817 505
47510 ALAEJOS

**MARCA
NATURAL**



Premio Cincho de Plata 2002
Premio Cincho de Plata 2016



capucha. Anejo dispone de 24 metros de pilones, para abrevar el ganado, en muy mal estado de conservación. Se picó en 1931 por D.S. Santana que cobró 202'43 pesetas, a razón de 19'75 pesetas el metro. Está seco.

Pozo del Canto

Se halla en el pago homónimo, a la izquierda del camino, a unos 6 km del casco urbano. 21'70 metros de profundidad y 110 cm. de diámetro. Brocal, pila y pilones son de ladrillo enfoscado y la polea cuelga de unas llantas de carro cruzadas. Se picó en 1930 por D. Julián del Castillo que cobró a razón de 21 pesetas el metro la cantidad de 455'70 pesetas. D. Miguel Baraja proporcionó los materiales a razón de 5 pesetas el centenar de ladrillos y 2'50 pesetas el quintal de cal. Seco.

Pozo de la Cañadilla

Ubicado en el pago homónimo a 5'3 km. del casco urbano, entre las carreteras de Salamanca y Vadillo de la Guareña. Dentro de la parcela de D^a Ángeles Lucas se tapó en el año 2000. Le construyó en 1935 D. Genaro Parrado.

Pozo de Carrevadillo.

A 4,7 km del casco urbano por la carretera de Vadillo de la Guareña y a unos 550 metros a la derecha se encuentra este pozo. Tiene 17'50 metros de profundidad y 200 cm. de diámetro. El brocal de piedras rectangulares de granito de 65x126 cm. unidas con lañas de hierro. Aneja una pila también de granito y dos pilones de 10 y 16 metros respectivamente. Sin datos ni fecha de construcción se le supone de los más antiguos. Tiene algo de agua.

Pozo de la Casa Cuartel.

Fecha de construcción desconocida. Anejo pilón abrevadero. Tapado.

Pozo de la Casita

Se encuentra a unos metros de la ermita. Tiene una profundidad de 14 metros. Es un pozo rectangular de 130x210 cm. Las paredes las tiene forradas de piedra sobre las que se marcan unos arcos laterales que soportan el cervigal (brocal) con forma de capucha. Recientemente ha sufrido una desafortunada remodelación. Tiene una pila ovalada de granito anexa. Aún tiene algo de agua.

Pozo de las Castañas

Sito a 4 km. del casco urbano, en el camino que une las carreteras de Vadillo de la Guareña y Salamanca. Tiene 13 metros de profundidad y 95 cm. de diámetro. El brocal es cuadrado de piedra y el arco del que cuelga la polea de cuadradillo de hierro. Anejos tiene tres pilones de 15, 16 y 10'70 metros, en buen estado de conservación. Sin fecha fija de construcción se conocen aquellas en la se efectuaron barrenos y limpieza, 1932 (Bernabé Ojeda), 1934 (D. Genaro Parrado), 1938, 1953 (D. Julián García Losa), 1954, 1955 (Teodomiro Aguilar), la última se realizó en 1979. Está seco.

Pozo del Cerezo

Se encuentra en el punto kilométrico 3,4 de la carretera de Nava del Rey, a 20 metros del camino homónimo. Tiene una profundidad de 20 metros y un diámetro de 106 cm. Cervigal cerrado con forma de capucha. ►



F
A
R
M
A
C
I
A



A
L
A
E
J
O
S

Plaza
Mayor 13
Tlf: 983 86 70 11

Comercial Álvarez-Herrera

**Ferretería, droguería,
papelería, regalos, alimentación**

¡Abrimos también sábados y domingos!

Síguenos



Ronda del Castillo, 29
47510, Alaejos (Valladolid)
Tlfno.: 983 817 634

Distribuidor oficial de
XOKORETO



Se picó en abril de 1931 por D.S. Santana que cobro la cantidad de 385 pesetas, a razón de 1975 pesetas por metro picado. Está seco.

Pozo del lavajo las Estapias

Se encuentra a 250 metros de la carretera N-620 por el camino de Carrezamora o de la Cruz. Tiene 18 metros de profundidad y 120 cm. de diámetro. Se hizo en 1960 y se pagaron 25.500 pesetas a D. Bernabé Ojeda y D. Nicolás González como contratistas. Se construyeron dos balsas, una para ganado de labor y otra más baja para el ovino. También, se hizo un lavadero antisárnico. Se extraía el agua con bomba eléctrica y se almacenaba en el depósito superior. En la actualidad el agua del depósito pertenece a la red general del pueblo.

Pozo del lavajo Lugar

Sito en la actual plaza de Hernández Morejón, hoy con jardines, y al lado de las escuelas de chicas. Daba servicio al grupo escolar, al vecindario y tenía pilones para abrevadero de los animales. Tenía una bomba manual, tipo chupón, que mandaba el agua a un depósito que abastecía al grupo escolar. Era muy costoso. Se picó en 1900 por D. Segundo del Castillo y sus hijos.

Pozo del Hospital

En la calle de la Casita donde hoy se encuentran las cocheras del Centro de salud estaba este pozo que era utilizado para los servicios del antiguo Hospital y el vecindario. Tapado.

Pozo de la Lelita

Se encontraba en el camino ancho de Medina, a 300 metros a mano derecha, en una parcela de D. Pedro Santana. Construido en 1930 en un terreno comprado a D^a Justina Caballero por 100 pesetas. Lo picó Julián del Castillo que cobró 279,30 pesetas, a razón de 21 pesetas el metro. Tenía una profundidad de 13'30 metros. Se tapó en 1995.

Pozo del Prado

Se hizo en el año 1954, año de las misiones del Padre Moneo y de la bajada de la Virgen en rogativa por la pertinaz sequía. Originariamente era de noria con arcaduces o canguilones para terminar teniendo túnel y sistema eléctrico. No existe. El Prado de Carrealbar era municipal y pagando una cuota se mandaban las vacas, los caballos y las mulas que volvían a sus cuadras al atardecer guiadas por el vaquero a su cargo. Existe una curiosa anécdota relacionada con el paso del cometa Halley, el día 18 de mayo de 1910 se tocaron las campanas para que quienes estaban en el campo volvieran a casa y para traer el ganado del prado pues se decía que la cola del cometa tocaría tierra y causaría muchos daños.

Pozo del camino Zamora o Peñuelas

En el pago de las Peñuelas, al lado del camino de Carrezamora a 27 km. del pueblo se halla este pozo. Tiene 23 metros de profundidad y 115 cm. de diámetro. Brocal de 80 cm. de ladrillo enfoscado de cemento. Los arcos de sujeción de la polea de aros de carro. Aneja una pila con arrendaderos para ganado de labor y pilones de 10 metros para ganado ►





GENERALI

Seguros

Carlos Aranda Santana

Agente Exclusivo

Núm. Registro C007270978395G

Jardines, 2 · 47510 Alaejos

Tel. 983 867 016 · 657 871 517 · Fax 983 867 016

carlosaranda@generalimediadores.es

CONSTRUCCIONES

LUCAS

TRABAJOS DE EXCAVACIÓN Y MANTILLO



*Felices
Fiestas*

Ctra. Burgos-Portugal, nº39

Tel 983 867 198

658 965 021

Alaejos (Valladolid)



ovino. Lo picó en 1958 Misael Martín Martín con la ayuda de Pablo Antoraz Caballero, tardaron 30 días y cobraron 50 pesetas diarias el primero y 25 el segundo. Está seco.

Pozo de Sancierna o Valdedomingo

Sito a 3'2 km del casco urbano, en el camino homónimo. Tiene una profundidad de 17'70 metros y un diámetro 122 cm. Brocal cerrado en forma de capucha. Tiene 2 pilones de cemento anejos. Construido en 1925. Dada la calidad de su agua se procuró su conservación por los que se realizaron limpiezas y ampliaciones de los pilones anejos en 1931 (Teodosio y Anacleto Santana), 1933, 1934 (José Ojeda), 1945 (Lorenzo Muñoz), 1950, 1953 (Félix Aguilar) y 1958 (Bernabé Ojeda). Seco.

Pozo de Santa María

Estaba al lado de la torre de la iglesia y dentro del entorno de las dependencias parroquiales. Tenía sistema de bomba manual. Lo tapó el párroco D. Ausencio Pinilla y en su lugar construyó una cochera. Al derruirla en el año 1967 se colocó una fuente.

Pozo del Tablón

Sito a 5,600 kilómetros del casco urbano y a 70 metros a la derecha de la carretera nacional 620 que va a Salamanca. Tiene una profundidad de 16'50 metros y un diámetro de 100 cm. Brocal cerrado en capucha de ladrillo enfoscado de cemento. Anejo un pilón de 18'50 metros de longitud. Lo picó D. Bernardo Sanjuán en 1951 y costó 4.800 pesetas. Está seco.

Pozo de Valdefuentes

Sito en el camino de Valdefuentes, pago de la Majada, a 3'6 kilómetros del casco urbano, actualmente en la finca de los herederos de Faustino Guerras. Tiene una profundidad de 20 metros y un diámetro de 130 cm. Brocal de ladrillo enfoscado tiene la polea enganchada a unos arcos de hierro, en realidad ruedas de carro. Se picó en 1961 por D. Julián García Losa (alias Moroco) y su equipo, los hermanos Plácido y Cecilio Vega, Ginés Caballero y Francisco Rodríguez, con un presupuesto de 11.000 pesetas. Seco.

Pozo de Valdevacas o la Garda

Ubicado a 15 metros del camino homónimo y a 5 km. de la localidad dentro de una masa municipal. Tiene 13,20 m. de profundidad y 120 cm. de diámetro. Los 4 primeros metros están forrados de ladrillo macizo para proteger la peña. La sujeción de la polea de aros de carro. Brocal de ladrillo enfoscado sin cubrir. Quedan restos de pilones en ambos lados de 20 y 13 metros respectivamente. Se desconoce la fecha de su construcción, pero sufrió barrenos y limpiezas en 1932, 1933, 1934, 1939, 1950 y 1953. El 5 de junio de 1938 se halló el cuerpo de un hombre ahogado por lo que se ordenó agotar en pozo para su limpieza. Tiene 150 cm. de agua.

Pozo de Valgomaz o Valdeguzmán

A 5,7 km del casco urbano y a unos 600 metros a mano izquierda de la carretera de Vadillo de la Guareña, dentro de una parcela de D. Pedro Santana. Tiene 14'70 metros de profundidad y 120 cm. de diámetro. El principio ►



BAR CARRASCO



**HAMBURGUESAS, BOCADILLOS
GRAN VARIEDAD EN TAPAS Y PINCHOS**

**Especialidad en
Tortillas de Patata**
(Se reciben encargos)



C/ Ronda del Castillo, 5
Tel. 983 867 314

47510 ALAEJOS
(Valladolid)



SERIE 000 22510

3€



CON ALEGRÍA E ILUSIÓN
JUANILLO

LES DISPENSA SU CUPÓN



09:21.21.926609



Alaejos-Recursos Hídricos

está protegido con ladrillo macizo. El cervical es de piedras rectangulares unidas con lañas de hierro que hacen una boca de 110 x 120 cm. El arco de hierro que sujeta la polea tiene 32 x 32 cm. No tiene anejos. Construcción desconocida. Seco.

Pozo de Valverde.

Sito en el camino homónimo a una distancia de 5,5 km. del pueblo. Dispone de un ejido de aproximadamente una fanega. Tiene 19 m. de profundidad y 150 cm. de diámetro. El brocal cuadrado de piedra de 115x115 cm. La sujeción de la polea de cuadradillo de hierro de 22x22 cm. Anejos 3 pilones de 5, 6 y

10 metros respectivamente. Se desconoce la fecha de su construcción. En 1934 lo limpió D. Genaro Parrado por 493 pesetas. Está seco.

Pozo Viejo del Arrabal.

Tapado a principios del XX. Las piedras del brocal con las señales de las cuerdas que se utilizaban para extraer las herradas, velillas, se colocaron en los pasos de san Pedro, donde aún pueden verse.

Antonio Lucas Varela

San Lorenzo de el Escorial. Junio 2023





AVENIDA ARRABAL, 22



PLAZA MAYOR, 11

 casaruralalaejos / @casalachiquitita
 Casa Rural Alaejos / Casa Rural La Chiquitita
www.casaruralalaejos.com
www.casalachiquititalaejos.com

652043625 · 622204205



@SELENEIISBEAUTY

SELENEIIS

Beauty.



**NAILS ARTIST MAKEUP
PROFESSIONAL**

Alaejos **645821738**



D. Feliciano Muñiz Costales

y las raíces carlistas en Alaejos.

Mientras D. Fernando VII, al que la naturaleza le negó un hijo varón, trataba de legalizar su sucesión, el Infante D. Carlos María Isidro iba contemplando la posibilidad de acceder al trono español tras la muerte de su hermano, pero sus expectativas se vieron frustradas con la confirmación del nombramiento de su sobrina como heredera, —la futura Isabel II—, por lo que tanto él, como sus partidarios, no conformes con dicho nombramiento, se declararon en rebeldía, dando comienzo a la primera de las tres Guerras Carlistas que se declararon en España entre los años 1833 y 1876.

Comenzadas las hostilidades militares, el 11 de junio de 1.837, en Cervera de Pisuerga, las tropas isabelinas provocaron tres muertos y siete detenidos sobre un grupo de dieciocho militares carlistas, haciendo que los restantes huyesen hacia la provincia de León donde, a los pocos días, fueron apresados otros siete, quedando solamente uno de ellos a salvo. Y este no es otro que el protagonista de esta historia, D. Feliciano Muñiz Costales, identificado entonces como abogado de Proaza, pequeña población del partido judicial de Grado, en el Principado de Asturias, y en aquel momento oficial del ejército carlista sublevado.

Durante el verano de dicho año se produjeron levantamientos carlistas en Toro, en el mismo Alaejos y en todos los pueblos de la tierra de Medina del Campo, culminando el avance carlista en la provincia vallisoletana con la entrada en la capital pucelana de las tropas carlistas al mando del general Zariátegui.

Finalizó la Primera Guerra Carlista el 31 de agosto de 1.839, con el Abrazo escenificado en Vergara entre las tropas carlistas del general Maroto y las isabelinas del general Espartero. Y al entonces oficial carlista D. Feliciano Muñiz Costales, nada contento con este cierre en falso de la guerra, que en modo alguno satisfacía los ideales por los que había luchado en tierras navarras y castellanas, no le quedó otra opción que aceptar de mala gana su incorporación a la vida civil en España, desechando la posibilidad de continuar su actividad militar y política desterrado en Francia.

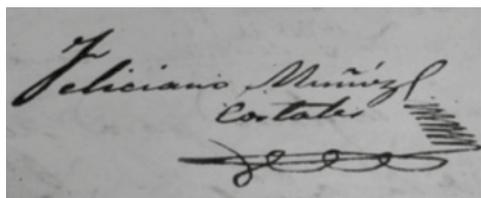
Casado con D^a Eustaquia Vadillo, con la que tuvo dos hijas, Muñiz vino a desarrollar sus tareas civiles en Alaejos, estableciendo su domicilio en la calle Lucas Martín, consiguiendo llegar a ocupar el cargo de Alcalde de Alaejos en 1.843 como representante del Partido Carlista.

No se le conocen especiales actividades laborales relacionadas directamente con la agricultura o la ganadería, por lo que es muy probable que su principal fuente de ingresos proviniese de la práctica de la profesión de abogado, lo que le permitió ocupar un discreto decimonoveno puesto en la lista de contribuyentes de la villa, muy alejado en capacidad económica de los vecinos que ocupaban los primeros lugares, pero también muy desahogado respecto a los que ocupaban los puestos inferiores.

Coincidió con el final de la Primera Guerra Carlista el hecho de que el juzgado de Nava del Rey fuera trasladado a Alaejos, posible-



mente como castigo a los antecedentes carlistas de la población vecina, regresando de nuevo a la Nava en 1.844, seguramente que por el mismo motivo, ya que durante ese año y los sucesivos, 1.845 y 1.846, la firma del reconocido carlista D. Feliciano Muñiz Costales, en su condición de alcalde de la villa, aparece en los restos de la documentación municipal aún hoy conservados en el archivo del Ayuntamiento de Alaejos.

A close-up photograph of a handwritten signature in dark ink on a light-colored paper. The signature reads 'Feliciano Muñiz Costales' in a cursive script. Below the name, there are several horizontal flourishes or decorative lines.

Las elecciones municipales de 1.845 y la boda de Isabel II en 1846.

Corría el año 1.845 cuando se promulgó una nueva Constitución Española, en sustitución de la anterior de 1.837. Del desarrollo de esta nueva Constitución, surgió inmediatamente una nueva Ley de Municipios, en la que el derecho a votar concejales quedaba restringido a los vecinos varones que superasen un cierto nivel de impuestos pagados, que en Alaejos se concretó en 155 reales.

Convocadas elecciones municipales para los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1.845, fue D. Feliciano, como alcalde de Alaejos, el responsable de enviar al Jefe Político de Valladolid las listas de electores y de elegibles correspondientes a nuestra villa. Más de dos meses tardaron en elaborarse estas listas pues, como habitualmente sucedía en todas las elecciones celebradas en España durante el siglo XIX, rara era la circunscripción electoral que no presentaba irregularidades en la confección de listas. Y en esta ocasión Alaejos no

fue la excepción, produciéndose durante el proceso hasta cuatro reclamaciones sucesivas de D. Antonio Galván y D. Genaro Santander, destacados contribuyentes vecinos de la villa y candidatos del Partido Liberal, opositores al Partido Carlista, que fueron atendidas y aceptadas por el Jefe Político de Valladolid. Al cabo de dos meses de iniciado el proceso, liberales y carlistas firmaron el acta oficial de su acuerdo, aún conservada en el archivo del Ayuntamiento de Alaejos, y el día 9 de noviembre de 1.845, dos días antes de celebrarse las elecciones, por fin fueron remitidas a Valladolid las listas electorales definitivas de la villa, concretadas en 147 vecinos con derecho a voto.

Estas elecciones municipales fueron ganadas por el Partido Carlista, por lo que Feliciano Muñiz Costales fue reelegido como alcalde del Ayuntamiento de Alaejos, para el período bianual de 1.845 – 1.846.

Conocida la victoria carlista en Alaejos, la prensa afín a los liberales achacó la misma a las **“mil ilegalidades”** cometidas por los carlistas durante el proceso electoral local, interesada mentira, pues carlistas y liberales, como antes se ha indicado, firmaron de común acuerdo el Acta definitiva de las listas electorales remitida a Valladolid. No mintieron los mismos periódicos, sin embargo, cuando se quejaron de las ofensivas muestras de júbilo que dedicaron los vencedores a los vencidos.

Las tornas cambiaron al anochecer del 30 de julio de 1.846, siendo todavía alcalde de Alaejos D. Feliciano Muñiz Costales, cuando llegó a nuestra villa el comunicado del Real Decreto que anunciaba el casamiento de la reina Isabel II con su primo, D. Francisco de Asís Borbón. La noticia de la inmediata boda real llenó de júbilo a los liberales, en ►



D. Feliciano Muñiz Costales y las raíces carlistas en Alaejos.

tanto que sumió en una profunda frustración a los carlistas, que habían confiado en el final de las discrepancias dinásticas del país, mediante la boda de la reina Isabel II con el heredero de D. Carlos María Isidro, el conde de Montemolín.

La noticia de la boda real provocó entonces nuevos altercados en Alaejos. Los liberales, como era lógico, la festejaron haciendo hogueras a la puerta de sus casas y vitoreando a la real pareja y a la Constitución entonces vigente y, de paso, acusando al ayuntamiento carlista de comunicar tan importante noticia a la población mediante un simple pregón, por lo que se formó una comisión de vecinos liberales que se manifestaron en la Plaza Mayor, exigiendo a la autoridad municipal el volteo de campanas para festejar con la debida alegría y solemnidad la noticia recibida.

Por su parte, los carlistas, todavía dueños del poder municipal, además de negarse al volteo de campanas pretendido por sus contrarios, consideraron los excesos de alegría de éstos como alteraciones del orden público, llegando a detener al cabecilla de los manifestantes liberales y ordenando al resto marchasen a sus casas, tras lo cual interpusieron ante el Juzgado de Nava del Rey la correspondiente denuncia.

En virtud de dicha denuncia, el 4 de septiembre siguiente se presentó en Alaejos el juez de Nava del Rey que, acompañado de unos treinta efectivos, ordenó el registro de las casas de los responsables de la manifestación, lo que provocó nuevas protestas, sobre todo cuando se efectuó en los domicilios de D. Isidro Santana Pamparacuatro y de D.

Antonio Galván, los dos máximos representantes del liberalismo alejano de entonces y, además, las dos mayores fortunas de Alaejos en aquel momento.

El levantamiento de diciembre de 1.848.

Perdidas las siguientes elecciones y ya viudo, Muñiz internó a sus dos pequeñas hijas en un colegio de Zamora, quedando del todo libre de obligaciones familiares para darse de lleno a las tareas políticas. Y fruto de un plan urdido por el partido carlista, que perseguía el levantamiento popular de los pueblos de Castilla la Vieja, se produjo en Alaejos un hecho singular que mantuvo durante algunos días en vilo a las autoridades civiles y militares castellanas en particular, y a la opinión pública española en general.

A eso de la una y media de la madrugada del 11 de diciembre de 1.848, en la Plaza Mayor de Alaejos se congregó un grupo de unos setenta militantes carlistas que, al mando de Muñiz y de su ayudante militar, el teniente coronel D. Tomás Bravo de la Iglesia, tras apoderarse de caballos, caudales, armas y otras pertenencias ajenas, y de reducir sin problemas a las exiguas fuerzas de la Guardia Civil que trataron de controlarles, se echaron al monte, más con afanes propagandísticos que guerrilleros, lanzando por todos los pueblos por los que pasaron la siguiente proclama:

“Castellanos:

Honrado con el mando del distrito 14° de Castilla la Vieja y autorizado para efectuar el movimiento que la España entera va a hacer en favor de los legítimos ▶





Todo Sobre el Agua

TRATAMIENTOS, SERVICIOS
SISTEMAS HÍDRICOS Y DE RIEGO

C/ Cobalto nº6
47012 (Polígono San Cristóbal)
Valladolid · España

Móvil: 692 942 722
riegosbuena@gmail.com

TRANSPORTES

Mario Santana Muñoz

RECOLECCIÓN DE CEREALES



983 867 375

649 978 138

Alaejos



derechos del rey nuestro señor D. Carlos VI, al tenor de las órdenes e instrucciones que se me han comunicado, creo deber exhortaros a que, recordando la gloriosa historia de vuestro suelo, os mostréis dignos hijos de vuestros briosos antepasados.

Al dirigirme a vosotros como jefe militar de dicho distrito, me juzgo dispensado de instruiros del verdadero objeto político de este alzamiento, toda vez que ya habéis visto el explícito, leal y franco manifiesto que nuestro amado monarca se ha dignado dirigir a los españoles, al partir de la ciudad de Bourges. (Ciudad francesa en la que estuvo exiliado el pretendiente).

Tolerancia, unión y olvido de lo pasado es el lema que este digno y esclarecido hijo de cien reyes nos ha inscrito en su bandera. Agrupémonos, pues, en derredor de ella, castellanos, puesto que a su sombra caben todos los hombres honrados, sea cualquiera su matiz político.

Imitemos, hasta donde podamos, el noble y valeroso ejemplo que, con tanto heroísmo, nos ofrecen esas denodadas provincias catalanas, bajo la conducta del bizarro y entendido conde de Morella, (se refiere al general D. Ramón Cabrera, a cuyo cargo estuvieron las tropas carlistas de Cataluña y el Maestrazgo), *cuyos inmarcesibles laureles parecerán indudablemente fabulosos a las generaciones venideras.*

No os expondré lo que esta infortunada patria puede y debe prometerse de un rey educado en la escuela de la adversidad, y cuya ilustración e hidalguía

nadie ha osado poner en duda en el largo período que lleva siendo objeto de la más severa crítica por parte de la Europa. Nada os diré de esto, lo uno porque hasta temería ofender a vuestra sensatez, y lo otro porque tales materias suelen ser mal interpretadas, por más que en ellas se huya de personalidades y se eviten comparaciones, siempre odiosas aún entre particulares, pero más repugnantes tratándose de vástagos de regia estirpe.

Los males de la guerra civil son temibles y deben, ciertamente, evitarse cuando con ella se turba el bienestar, la calma y la ventura de los pueblos; pero..., ¿se halla la España en este caso? Responda el despilfarrero y desconcierto general de estos quince años, respondan esas interminables luchas intestinas, bajo cuya perniciosa influencia parecemos condenados a vivir.

Por otra parte, ¿debemos temer que esta contienda sea tan duradera como la pasada? No, castellanos, porque en nada tiene que parecerse una a otra.

Y a más de eso, ¿habrá quien racionalmente culpe a los carlistas de haber traído la cuestión dinástica al terreno de las armas? ¿No se ha prestado nuestro augusto y magnánimo jefe a cuanto de él pudieran exigir las circunstancias? ¿Pudiera, sin degradarse, haber hecho más por evitar la lucha? Bien lo sabe el mundo y, por eso, estamos seguros de toda agresión extranjera.

A las armas, pues, castellanos; nuestra bandera es noble, nuestra causa es justa, y no debemos dudar que la protección ►





**CONCIERTOS · GRUPOS
ORQUESTAS · TRIBUTOS
FESTIVAL DJ'S · MACROFIESTA**

multiparkespectáculos

C/ Montreal 63 · 47008 Valladolid · Tel: 983 114 291

INFO | 657 82 39 17
655 94 11 43

multiparkespectaculos@multiparkespectaculos.com

www.multiparkespectaculos.cm



D. Feliciano Muñiz Costales y las raíces carlistas en Alaejos.

de la Divina Providencia coronará, con el triunfo, nuestro esfuerzo.

Campo del honor, 10 de diciembre de 1.848.

Feliciano Muñiz Costales”.

Tras su levantamiento en Alaejos, llegó esta facción carlista a Nava del Rey sobre las seis de la madrugada, hora en que las patrullas de la Guardia Civil y los serenos de la villa ya se habían retirado. No opusieron demasiada resistencia a los rebeldes las autoridades municipales, ya que entonces el ayuntamiento de Nava también era mayoritariamente carlista, siendo su única dificultad el convencer al juez para calmar los ánimos de la Guardia Civil y para liberar a unos cuantos prisioneros de la cárcel del juzgado, allí encerrados al haber sido detenidos como autores de un levantamiento carlista similar, producido días antes en San Román de Hornija, lo que consiguieron Muñiz y los suyos amenazando al juez con prender fuego a su casa.

Alrededor del mediodía de aquel 11 de diciembre, salió la facción de Feliciano Muñiz de Nava del Rey, incrementada en unos treinta hombres, después de apoderarse de varios caballos y de una suma cercana a los 3.000 reales, procedentes de las arcas municipales y del estanco.

De Nava del Rey marcharon los facciosos con dirección a Castrejón, donde comieron, partiendo luego hacia Torrecilla de la Orden, donde pernoctaron. Al día siguiente, una parte de la facción, bajo el mando de D. Tomás Bravo, marchó hacia Tarazona y Cantalapedra, en tanto que el resto de los

facciosos, con Muñiz al frente, prosiguieron hacia Alba de Tormes, pasando por Palacios Rubios y Zorita, desechando entrar en Peñaranda de Bracamonte ante la fundada sospecha de no ser bien recibidos allí.

Sobre las 2 de la tarde del día 12 de diciembre, unos ochenta hombres a caballo, mandados por Muñiz Costales, hicieron su entrada en la Plaza Mayor de Alba de Tormes. Iban armados con espadas, pistolas y trabucos, y vitoreaban en favor de D. Carlos VI, de la religión y de la paz. Allí leyó Muñiz su proclama carlista y un bando en el que exigía a la población la entrega de las armas que pudieran tener en su poder. En la misma Plaza Mayor de Alba herraron sus caballos y recaudaron **“13.704 reales, treinta libras de tabaco y diecisiete y media de pólvora”**. También **“exigieron 150 raciones de pan, vino y jamón, y desfilaron al anochecer por el mismo punto que entraron”**.

La facción de Muñiz, tras su paso por Alba de Tormes, se dividió en varias gavillas, que poco a poco fueron siendo eliminadas ante el acoso al que eran sometidas por el ejército isabelino y por la Guardia Civil. Y después de haber tenido en jaque durante casi ocho días a las autoridades civiles y militares de Valladolid, Salamanca, Ávila, Segovia y Burgos, Feliciano Muñiz Costales fue detenido por un contingente de la Guardia Civil en Araúz de la Torre, aldea del partido de Aranda de Duero, el día 18 de diciembre de 1.848, según consta en el parte oficial emitido al respecto por el Capitán General de Burgos.

Mientras las autoridades se esforzaban en la persecución de la facción de Muñiz Costales, ►





**TALLER MULTIMARCA
ELECTROMECAÁNICA GENERAL
REPARACIÓN A. ACONDICIONADO
SERVICIO NEUMÁTICOS TURISMO Y FURGONETAS**

Carretera Burgos-Portugal, Km. 181
Tel. 983 86 72 95 Fax 983 86 71 14
ALAEJOS (Valladolid)

CARNICERÍA F. BERDOTE

Las mejores carnes y embutidos
(Crianza y elaboración propia)



C/ Ramón y Cajal núm. 16 Alaejos (Valladolid)

Tlf. contacto: 983 867007



D. Feliciano Muñiz Costales y las raíces carlistas en Alaejos.

los vecinos de Alaejos perjudicados por el robo de sus caballerías presentaron las correspondientes denuncias, registrándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia del 22 de diciembre de 1.848, las señas de las quince caballerías sustraídas y los propietarios de las mismas, que resultaron ser:

Cuatro caballos del destacamento de la Guardia Civil.

- Un caballo de D. Manuel Luis.
- Un caballo de D. Nicolás García.
- Un caballo de D. Juan Lucas Castander.
- Una yegua de D. Teodoro Montero.
- Una yegua de D. Pedro Santana.
- Un caballo de D. Isidro Santana.
- Un caballo de D. Manuel Sánchez.
- Un caballo de D. Vicente Alonso.
- Una yegua de D. Bernardo Díez.
- Dos caballos de D. Félix Ballesteros.

En estas denuncias resulta curiosa la impecable y precisa descripción que se hace de los animales sustraídos y de sus aperos, que como ejemplo, en el caso de la bonita yegua sustraída a D. Pedro Santana, era descrita con **“pelo castaño encendido, alzada siete cuartas y dos o tres dedos, calzona de ambos pies y de una mano, frontina, de siete años de edad, con un lunar oscuro en la parte media de la nalga izquierda, fuerte de crin y cola; llevaba una silla con pistolerías sin tapa, de buen uso, caja de relleno con cinco correas de atacapa y maleta, estribos de hierro de vuelta, cabezada de cuadra doble y ribeteada de paño encarnado nueva, una brida con botón dorado en el crucero, hebillas doradas al aguadero y demás extremidades, bocado, cuello de pichón y riendas con látigo”**.

Tras el levantamiento de Feliciano Muñiz Costales, hubieron de vivirse momentos de gran tensión en el entonces ya liberal ayuntamiento de Alaejos y entre los mismos vecinos de la villa. Muestra de ello es la información publicada por el periódico El Herald de Madrid en la página 2 de su edición de 24 de diciembre de 1.848, en la que se informa lo siguiente:

“Disuelta la facción montemolinista que a las órdenes de Muñiz se levantó en Alaejos, provincia de Valladolid, el jefe político de la provincia, Sr. Cuesta, se trasladó inmediatamente a la citada villa, y convencido de que la autoridad local no había hecho cuanto estuvo de su parte para sofocar la rebelión en su origen, la suspendió de su cargo, publicando, al propio tiempo, la siguiente proclama, en que hace un merecido elogio de la Guardia Civil. He aquí este documento:

Habitantes de Alaejos.

Entre nosotros se ha turbado la tranquilidad pública, se ha levantado el estandarte de la rebelión, dando a los vecinos honrados de la provincia entera un escándalo que exigía el escarmiento tan pronto y ejemplar como grande había sido aquél.

La tranquilidad de los pueblos y la seguridad de las personas es mi principal deber. Por ellas velaba, pero la autoridad local no secundaba mi celo, y si no protegía a la rebelión, no hizo cuanto pudo y debió por evitarla. Por eso ha cesado en sus funciones, ha sido por mí castigada y queda sometida a la acción del poder judicial, para que ante él responda más por menorizadamente de su conducta.

D. Feliciano Muñiz Costales y las raíces carlistas en Alaejos.

Sensible es decirlo, pero en Alaejos sólo la Guardia Civil ha cumplido con su deber. Cuatro hombres solos se atrevieron a resistir, y a poco auxilio que recibieran, no hubiera presenciado la provincia el escándalo que la dio este pueblo. La Guardia Civil merece aquí, como en todas partes, el reconocimiento de los pueblos y el aplauso de la autoridad.

Aquí me habéis tenido al momento a castigar el escándalo, ya que no pude acudir a impedirlo. Aquí me tendréis siempre que vuestra tranquilidad o vuestro bienestar lo exija. Vivan pues tranquilos los habitantes honrados y pacíficos, y tiemblen los criminales, sobre quien está ya pesando el rigor de las leyes”.

Y de la misma manera que el Jefe Político de Valladolid, Sr. Cuesta, apartó de sus funciones al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Alaejos, acusándoles de negligencia, al propio Sr. Cuesta se le comunicó desde Madrid, a principios de enero de 1.849, su cese como Jefe Político de Valladolid, por idénticos motivos de negligencia en el desempeño de sus funciones.

A los pocos días del levantamiento de Muñiz Costales, se presentó en Alaejos el Coronel Jefe del Tercio de la Guardia Civil, para instruir el correspondiente sumario que depurase responsabilidades, si las hubiere habido, en el comportamiento del cabo y de los cuatro números de la Guardia Civil implicados en los sucesos de aquella madrugada del 11 de diciembre de 1.848, concluyéndose dicho sumario reconociendo la correcta actuación de todos ellos en defensa de la legalidad y el orden establecido. Fue el propio Duque de Ahumada, fundador

de la Guardia Civil, quien suscribió dicho sumario, en el que incluyó, de su puño y letra, una orden que constituye una de las obligaciones hoy en día más notorias de la Guardia Civil, hasta entonces no tenida en cuenta, cual es la de patrullar siempre armados.

También durante los primeros días de enero de 1.849, en las distintas cabeceras de provincia en las que habían sido detenidos, se celebraron los correspondientes consejos de guerra contra los participantes en el levantamiento de Feliciano Muñiz Costales. En un principio se especuló con que los más significados cabecillas de la insurrección fueran condenados a la pena capital, pero celebrados dichos consejos de guerra, las mayores penas aplicadas a los principales responsables no excedieron de los ocho años de presidio.

Favorecido por un indulto, de nuevo reaparece Muñiz Costales, esta vez detenido en junio de 1850 en una operación contra una conspiración carlista, en la que se le ocuparon ciertos papeles, entre los que se encontraba una proclama revolucionaria. De resultados de este delito, marchó desterrado a París, deteniéndose en Bayona, donde se le localizó seis meses más tarde, en diciembre de 1.850, al ser denunciado en la prensa por cierto individuo, que le acusaba de una probable colaboración revolucionaria con el párroco de la localidad navarra de Alló y con un importante industrial guipuzcoano, ambos reconocidos militantes carlistas.

Aprovechando su derecho constitucional de réplica, Muñiz negó enérgicamente cualquier tipo de conspiración ideológica en su relación con estas dos personas, ►



D. Feliciano Muñiz Costales y las raíces carlistas en Alaejos.

alegando en su descargo que **“desde el 20 de noviembre último que creo haber llegado aquí, de paso para Paris, no he tenido una sola hora de buena salud, y he pasado gran parte de este tiempo sin salir de la cama”**.

En diciembre de 1.854 Feliciano Muñiz regresaba del destierro francés a Zamora, ciudad en la que fijó su residencia tras abandonar la de Alaejos, y lugar donde sus dos hijas estaban internas en un colegio. Estando parado en un mesón de Tordesillas, muy próximo ya a llegar a su deseado destino, fue detenido por la Guardia Civil mediante orden cursada por el Jefe Político de Valladolid. Esta detención no se debió a ningún delito cometido entonces por Muñiz, sino a una simple medida precautoria e intimidatoria de la máxima autoridad política vallisoletana, dados sus antecedentes revolucionarios. Por esta injusta detención, D. Feliciano envió una carta de protesta al periódico La Esperanza, de reconocido matiz carlista, que fue publicada el 29 de diciembre de dicho año de 1.854, en la que se quejaba enérgicamente del trato recibido en el transcurso de su detención y traslado andando, desde Tordesillas a Valladolid, confundido entre **“desertores y ladrones de iglesias”**, y exhibido impudicamente junto con ellos a lo largo de la capital vallisoletana, donde contaba con bastantes simpatizantes.

El incidente de Alaejos de 1.855. Su ingreso en prisión y pérdida definitiva de su rastro.

Durante los primeros meses del año 1.855 se produjeron en España una gran cantidad de agitaciones carlistas. Y aunque Muñiz

Costales no residía ya en Alaejos, cualquiera podría sospechar que estuviera relacionado con el grave incidente que se produjo en nuestra villa el 10 de febrero de dicho año.

El 8 de diciembre de 1854, dos meses antes del incidente, el papa Pío IX había proclamado el dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Por este motivo, se organizó en Alaejos una procesión presidida por la imagen de Nuestra Señora de la Casita, a la que, como es natural, acompañaban la mayoría del vecindario, junto con las autoridades religiosas, civiles y militares de la localidad. Terminada la procesión, ya de retorno hacia la ermita, de improviso, antes de llegar a la salida del pueblo, y ante el estupor general, **“uno de los curas que iban a caballo desplegó, en además guerrero, una bandera azul y blanca, dando el grito de ¡viva la religión!, que fue contestado por algunos presentes con el de ¡mueran los herejes!”**

Reprendidos los alborotadores por dos sacerdotes, no sólo los despreciaron, sino que tampoco hicieron caso de las autoridades locales. Detenidos los causantes del escándalo y registradas sus casas, se encontraron en ellas boinas y otros efectos militares de procedencia carlista. Inmediatamente después, el Jefe Político de Valladolid, acompañado de cien infantes y treinta efectivos de caballería, se desplazaron hasta Alaejos y Nava del Rey para garantizar el cumplimiento de la ley y el mantenimiento del orden público en ambas villas.

Volviendo sobre los pasos de nuestro protagonista, diremos que muy poco le duró la ►



CLÍNICA DENTAR
ALAEJOS



ODONTOLOGÍA GENERAL Y ESPECIALIZADA

1ª Consulta gratuita · Presupuestos sin compromiso

Disponemos de Radiodiagnóstico

Abierto de Lunes a Viernes

C/ Zábacos, 20 · Alaejos (Valladolid)

ravel6@hotmail.com

Teléfono: 983 817 411 Móvil: 606 729 412



**Agrícola Alonso Caballero
les desea felices fiestas
de Ntra. Señora de la Casita**



D. Feliciano Muñiz Costales y las raíces carlistas en Alaejos.

libertad a D. Feliciano. Implicado en una nueva conspiración carlista iniciada en Portugal, el 3 de octubre de 1.855 fue descubierto en Zamora por un celador municipal, que le dio el alto. No le hizo caso Muñiz, que emprendió la huida a la carrera y, cuando creyó cercano a su perseguidor, volvió sus pasos y le disparó con una pequeña pistola que llevaba oculta, con la buena fortuna para el celador municipal de que el disparo únicamente le rozara la mejilla, y la desgracia para Muñiz, que fue detenido por dos soldados de artillería que, testigos del suceso, se abalanzaron sobre él en aquel momento.

Nada se vuelve a saber sobre Muñiz Costales durante los siguientes nueve años, por lo que es de suponer que pudo pasarlos encerrado en algún penal, a causa del incidente de Zamora antes referido.

Reaparece de nuevo su nombre en la prensa nacional el 3 de junio de 1.864, esta vez mezclado en polémicas electorales que le acusaban de haber cometido ciertos abusos en las elecciones de diputados provinciales por el distrito de Nava del Rey, a las que contestó a través del periódico La Iberia no negando haber servido a la causa carlista anteriormente, pero afirmando no tener en ese momento aspiraciones a ocupar ningún puesto oficial.

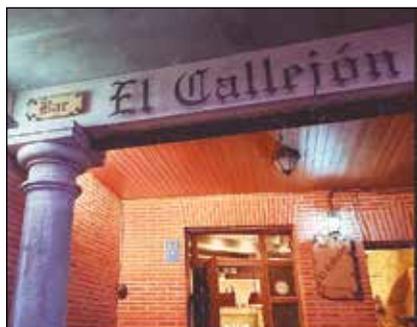
Siguen pasando los años y la figura de Feliciano Muñiz Costales, ya diluida en el tiempo, hace su última aparición en la prensa histórica como responsable militar de las insurrecciones carlistas en Galicia en el año 1.867, aunque su protagonismo se ve repentinamente desplazado por el

de otros jefes políticos y militares, lo que podría significar, a buen seguro, la muerte de este indomable carlista, tan comprometido con los principios políticos que marcaron su trayectoria vital, que bien pudieran equipararse sus andanzas con las de un personaje novelesco de la época del Romanticismo en la que vivió.

Alaejos, julio de 2023.

Javier Alonso Guinot





El Callejón

Plaza Mayor, 2 - 47510
Alaejos (Valladolid)
656 62 87 02



• HÍBRIDOS y ELÉCTRICOS SEMINUEVOS

- ✓ Kilometraje certificado
- ✓ Garantía en Servicio Oficial
- ✓ Coches como parte de pago
- ✓ Financiación a medida
- ✓ Nuestros clientes nos avalan, lee nuestras reseñas



ecarselection.com

Valladolid · 983 099 252





CARPINTERIA MAESTRE

LES DESEA FELICES FIESTAS

MIGUEL ANGEL

TLF: 653288496

ma_pirri@hotmail.com

JURIDITAS ASESORES LEGALES, S.L.

ASESORÍA JURÍDICA Y FISCAL

LES DESEA FELICES FIESTAS DE "LA CASITA REAF"

 PASEO DE LA CASTELLANA, N 166, ESC. 3, 12º, D. de Economistas
28046 MADRID

 TLF. 917030689 FAX 913459201

 JURIDITAS@JURIDITASASESORES.COM

Reinas de las Fiestas 2023



Fiestas Patronales en Honor a Ntra. Sra. de la Casita



LAURA GONZÁLEZ JIMÉNEZ



PAULA CARRACEDO SIGÜENZA





SILVIA LARRAÑAGA GUERRAS



VEGA RAPADO SIGÜENZA





Pintura y Decoración

Hnos. HERNÁNDEZ CESTEROS C.B.



Alaejos 47510
(Valladolid) 47007

Tfnos. 659 555 612
635 422 947
655 835 568

e-mail: hernandezdecoracion@hotmail.com

POSADA PLAZA MAYOR de Alaejos

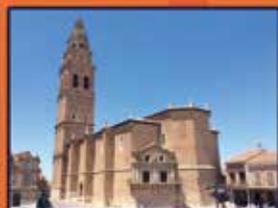
Tel. 983 867 291
655 877 013 616 849 301

posadap.m.alaejos@hotmail.com

www.posadaplazamayoralaejos.com

Plaza Mayor, 18
47510 Alaejos (Valladolid)

RESTAURANTE
PUERTA GRANDE









Logopedia CREA-T

Clínica de Rehabilitación, Estimulación y Atención Temprana.

N. Reg. San. 49-C22-0180 - C/ San Pedro, 29, bajo (local), Toro (ZA).

Tel. 658 753 452 @ anaherrero.logopeda@gmail.com

CONSULTE SIN COMPROMISO

SERVICIOS:

Servicio de Logopedia

Servicio de Psicología

Servicio de Pedagogía Terapéutica (PT) - Necesidades Educativas

ESPECIALIDADES:

Atención
Temprana

Asesoría en
Lactancia
Materna

Logopedia
Clínica

Logopedia
en Daño
Cerebral

Motricidad
Orofacial



LOS MEJORES CONDUCEN FENDT

José Luis Sevilla Santana
DEPARTAMENTO COMERCIAL FENDT
609 909 743
joseluis@sapesaagricola.es



S/#/p Sapesa







Programación de Actividades

PARA AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2023

OFICINA DE TURISMO

HORARIO: Martes de 17:00 a 19:30; Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado y Domingo de 10:00 a 13:30 y de 17:00 a 19:30. Los lunes (todo el día) y los martes (por la mañana) permanecerá cerrada.

Si quieren visita guiada (cualquier día) o subida a la torre de San Pedro (miércoles y sábados), se debe hacer la reserva en el nº 983 86 71 35 o presencialmente en la Oficina de Turismo.

GIMNASIO MUNICIPAL

HORARIO: Abierto de lunes a viernes de 15:00 a 21:00

AGOSTO

16, 17 y 18 de agosto:
CAMPEONATO DE FÚTBOL-SALA INFANTIL

CAMPEONATO DE FRONTENIS

CAMPEONATO DE PÁDEL

Más información, sobre éstas y otras actividades deportivas, en el Gimnasio Municipal.

VIERNES 4 DE AGOSTO

20:00 CONFERENCIA participativa y muy interesante, previa a la Recreación que tendremos el 26 de agosto: **"ISABEL DE PORTUGAL O AVIS (1439-1475) UNA REINA BAJO SOSPECHA"** ofrecida por **D. Félix Martínez Llorente (Catedrático de Historia del Derecho en la Universidad de Valladolid)**. Ven a conocer la historia de Alaejos que cambió el rumbo de España. En el **Teatro Municipal**

A las 22:00, antes de la proyección, veremos **un corto**.

22:30 Proyección de la película **"VOY A PASÁRMELO BIEN"** en el **Frontón Municipal**, para todos los públicos.



SÁBADO 5 DE AGOSTO

XV FERIA DE ARTESANÍA Y OFICIOS TRADICIONALES

Desde las 12:00 de la mañana y durante todo el sábado, podremos disfrutar de los artesanos, la gastronomía, los talleres de oficios gratuitos, juegos para los niños, Tiro con Arco para mayores y pequeños, Exposición y Exhibición de Cetrería, Espectáculo de Fuego al anochecer, etc. en el Foso y Ronda del Castillo.

22:00 Marcha ciclista LUNA LLENA. Salida desde la Plaza Mayor (Aprox. 12km). Organiza Club Ciclista de Alaejos

DOMINGO 6 DE AGOSTO

VISITAS TEATRALIZADAS por los túneles del castillo. **A las 12:00, 18:00 y 20:00h.** Es necesario apuntarse en la Oficina de Turismo.

MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO

20:00 Inauguración de la **EXPOSICIÓN “ENREDADO EN MI CABEZA”** propiedad del Teniente D. Julio César Presencio Peña. Permanecerá abierta hasta el día 19 de agosto. En el **Teatro Municipal.**

JUEVES 10 DE AGOSTO

Final del Campeonato de Pádel

VIERNES 11 DE AGOSTO

A las 22:00, antes de la proyección, veremos un corto.

22:30 Proyección de la película **“MINIONS, EL ORIGEN DE GRU”** en el **Frontón Municipal,** para todos los públicos.

SÁBADO 12 DE AGOSTO

22:30 Espectáculo infantil y familiar **FUNKY SUPERDISCO,** diversión asegurada para todas las edades en el **Frontón Municipal.**

A continuación, actuación musical del grupo local **“SURSUM CORDA”** en el **Frontón Municipal.**

DOMINGO, 13 DE AGOSTO

18:30 VII CONCURSO INTERNACIONAL DE ESTATUAS HUMANAS “VILLA DE ALAEJOS”

LUNES 14 DE AGOSTO

23:30 CONCENTRACIÓN DE PEÑAS y público en general en la **Plaza Mayor** para colocar las banderas en el balcón del ayuntamiento.

A continuación, la peña **“VELAY”** dará el **PREGÓN de la MARISECA** desde el balcón del ayuntamiento.

Acto seguido, con la charanga **“LA ESCALA,”** comenzará el alegre recorrido por las calles del pueblo, transportando **LA MARISECA** hasta finalizar en la Plaza Mayor para su colocación, a la vista de todos, en el ayuntamiento.

MARTES 15 DE AGOSTO

Cuestación para la Lucha contra el Cáncer e Inscripciones para la MARCHA de Alaejos en la lucha contra el Cáncer. Organizado por la **Asociación Española Contra el Cáncer** con la colaboración del ayuntamiento. La mesa estará colocada enfrente del ayuntamiento.

A partir de las 12:30h: XIV CONCURSO DE PINCHOS “Villa de Alaejos” entre los bares que participan: Bar “El Callejón”, Bar “Puerta Grande”, Bar “Asociación de Jubilados”, Bar “La Panera”, Bar “Carrasco” y Bar “Parchís”. El precio del pincho será 1.50 €



VIERNES 18 DE AGOSTO

Final del Campeonato de Fútbol-sala infantil

A las 22:00, antes de la proyección, veremos un corto.

22:30 Proyección de la película **“TOP GUN MAVERICK”** en el **Frontón Municipal,** para todos los públicos. ▶



SÁBADO 19 DE AGOSTO

“DÍA DEL ALAEJANO AUSENTE”

10:00 XX Marcha Cicloturista Popular. Alaejos-Torrecilla de la Orden (por caminos). Organiza Club Ciclista de Alaejos.

18:00 Solemne MISA en la ermita de Ntra. Sra. de la Casita.

A continuación, Copea con parrillada para todo el pueblo en la Finca EquinoTauro situada en el término de Alaejos.

24:00 DISCOMÓVIL ATMÓSFERA

en la zona deportiva.

DOMINGO 20 DE AGOSTO

VISITAS TEATRALIZADAS por los túneles del castillo. **A las 12:00, 18:00 y 20:00h.**

Es necesario apuntarse en la Oficina de Turismo.

22:30 Actuación de la Banda de Música San Nicolás de Pollos en la Plaza de Santa María

VIERNES 25 DE AGOSTO

A las 22:00, antes de la proyección, veremos un corto.

22:30 Proyección de la película “A TODO TREN 2. Sí les ha pasado otra vez” en el Frontón Municipal, para todos los públicos.

SÁBADO 26 DE AGOSTO

RECREACIÓN HISTÓRICA DE LA LLEGADA Y EL ENCIERRO DE LA REINA DE CASTILLA, DOÑA JUANA DE AVIS, EN EL CASTILLO DE ALAEJOS.

21:30 Desfile del cortejo real, desde la Plaza de Santa María hasta nuestro

Castillo-Fortaleza, donde tendrá lugar la **representación teatral** del encierro histórico que tuvo lugar entre sus muros. Esto sucedió años antes de que tuviera lugar, en este mismo castillo, el primer fracaso comunero que se vivió en España. Incluye un **espectáculo de justas de caballeros en el castillo.**

DOMINGO 27 DE AGOSTO

10:00 XXIV MARCHA CICLISTA DE 55 Km. “VIRGEN DE LA CASITA”. Esta marcha en bici de carretera discurre por las localidades de Castronuño, Bóveda, Fuentelapeña y Castrillo de la Guareña. Tramo libre los 12 últimos Km. Llegada sobre las 12:00h. (Ctra. Salamanca). Organiza el **Club Ciclista de Alaejos.**

22:30 Teatro-circo con la compañía **Circocido** y su espectáculo **ANIMA-T**, en el **Frontón Municipal.**

JUEVES 31 DE AGOSTO

10:00 CICLISMO INFANTIL en la **zona deportiva.**

20:00 Concurso de **TRIPLES** en la **zona deportiva.**



SEPTIEMBRE DURANTE TODAS LAS FIESTAS:

“XV CONCURSO INTERNACIONAL DE BEBEDORES DE BOTA EN ALAEJOS” ORGANIZADO POR LA **PEÑA VELAY** EN EL FOSO.

VIERNES 1 DE SEPTIEMBRE DÍA DE PUERTAS ABIERTAS EN LA PISCINA MUNICIPAL

16:00 HINCHABLES ACUÁTICOS y diversión para todas las edades. ▶



*¡¡Les desea
Felices Fiestas!!*

**Plaza Mayor, 15 Alaejos (Valladolid)
983 867 069**



Instalación de Fontanería y Calefacción

Jesús Pérez

C/ Pastores, 121 - 1ºC
Tel. 639 47 87 38
47510 ALAEJOS (Valladolid)

*Les desea
Felices Fiestas*



20:00 **II MARCHA: "Alaejos en la Lucha contra el Cáncer"**. Salida desde la **Plaza Mayor** hasta la **ermita**.

SÁBADO 2 DE SEPTIEMBRE

08:30 **LIEBRE MECÁNICA** organizado por la **Sociedad de Cazadores de Alaejos** con la colaboración del ayuntamiento. El lugar está por determinar.

10:00 **CROSS POPULAR INFANTIL (hasta 16 años) en la zona deportiva**. Carrera a pie por las principales calles de Alaejos. Por categorías, desde 3 años. (Distancias: 0,5, 1, 2 y 3 Km) Organiza la Comisión de Fiestas y el Ayto.

19:15 Acompañamiento musical, con el grupo de dulzaina y percusión **La Besana** de Tordesillas, de las futuras Reinas de las Fiestas de Alaejos 2023, desde su casa hasta la Plaza Santa María, donde serán recibidas por las autoridades para dirigirse a la Plaza Mayor.

20:00 **Proclamación de las Reinas de las fiestas 2023: LAURA GONZÁLEZ JIMÉNEZ SILVIA LARRAÑAGA GUERRAS PAULA CARRACEDO SIGÜENZA Infantil: VEGA RAPADO SIGÜENZA**

Acto seguido:

Pregón oficial de fiestas de Nuestra Señora la Virgen de la Casita a cargo de:

Dña. Paloma Martín Martín. Senadora, Doctora en Derecho. Ha sido consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura en la Comunidad de Madrid.

22:30 En la **Plaza Mayor**, **extraordinario espectáculo flamenco** presentado por la compañía **SENTIDOS** y su espectáculo "**CANASTERO**".

DOMINGO 3 DE SEPTIEMBRE

22:30 Actuación de **JOTAS** con el grupo de danzas "**EL GUIINDO**" de Renedo de Esgueva en la **Plaza Mayor**.

LUNES 4 DE SEPTIEMBRE DÍA INFANTIL

10:00 **JUEGOS INFANTILES** en los Jardines de la Constitución de 1978 (depósito de agua): rotura de pucheros, carrera de sacos, juego de la silla, bici lenta...

13:00 **Bueyada infantil** para los más pequeños. Paseo con bueyes pequeños (ganado manso). En todo momento va guiada por un tutor profesional. Este espectáculo está aprobado por la Junta de Castilla y León.

17:00 **PARQUE INFANTIL** con diversas atracciones en la Plaza Mayor y un **bonito tren** que recorrerá las calles del pueblo.

MARTES 5 DE SEPTIEMBRE

10:00 Campeonato local de **TANGA** en la zona deportiva.

18:00 Campeonato local de **CALVA** en la zona deportiva.

18:00 **Fiesta con polvos de colores** en la zona deportiva.

A continuación **FIESTA DE LA ESPUMA** en la zona deportiva. ►



FONTANERÍA Y CLIMATIZACIÓN

Instalacion y Mantenimiento

GRUPO JD2 SL

685977258 / 665797944 

grupojd02@gmail.com

Valladolid



 pierre cardin

BALMAIN

BALENCIAGA

inoxcraft:



EQUIPACIONES DEPORTIVAS | TROFEOS | REGALOS DE EMPRESA

C/ San José de Calasanz, 5 - Valladolid | Tel. 983 29 29 22 | rp2000@rp2000.es | www.regalospublicitarios2000.com



20:00 PRESENTACIÓN del libro “Descartes va a los toros (¿Hay una filosofía taurina?)” de **Alfredo Otero Villoria**. Será presentado por José María Casado Aguado en el **Teatro Municipal**.

MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE

“DÍA DE NUESTROS MAYORES”

12:30 Celebración de la **SANTA MISA** en homenaje a nuestros mayores, con la entrega de placas a los nacidos en 1943. Tendrá lugar en la **iglesia de Santa María**.

Seguidamente se ofrecerá un aperitivo en el Teatro Municipal.

18:00 PELOTA A MANO en el **Frontón Municipal**

1º partido mixto con dos jugadoras (semifinalistas del campeonato de edad de España 2023) y dos jugadores (seleccionados para campeonato España por CyL)

2º partido con jugadores de la selección de Castilla y León de categoría juvenil.

3º partido con jugadores de Castilla y León que se enfrentan a jugadores del país Vasco y/o Rioja.

22:30 ACTUACIÓN de la **COMPAÑÍA DE DANZA CARMEN AMAYA** con su espectáculo “**EL ARTE DE LA VIDA**” en la **Plaza Mayor**.

JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE

07:00 PRIMERA Diana y pasacalles con salida y llegada en la Plaza Mayor amenizada por la Charanga de Alaejos.

12:00 Izado de bandera, repique de campanas, suelta de globos, caramelos y mojada popular en la Plaza Mayor.

A continuación, CHIQUI-ENCIERRO ECOLÓGICO y JUEGOS en la Plaza Mayor.

14:30 En la **zona deportiva** se degustará una gran **PAELLA** para todos. (La paella se servirá únicamente en los platos del cocinero)

17:30 VÍSPERAS de la Cofradía de Pas-tores, procediendo al cambio de “Vara de Mayordomo” en la ermita de Ntra. Sra. de la Casita.

20:00 Desfile de peñas y pasacalles brasileño amenizado por la Charanga de Alaejos con salida y llegada en la Plaza Mayor. Acto seguido, se entregarán los premios de 300, 150 y 90 € a las tres mejores peñas que participen, después de haberse apuntado en el ayto. Se valorará la originalidad y animación. La peña más divertida será obsequiada con un jamón y habrá premio para la mejor peña infantil.

23:30 Gran concierto del grupo “ALAZÁN” y JUAN SALAZAR, el Chunguito en la **Plaza Mayor** y verbena con la macrodiscoteca **SELVÁTICA**, durante la cual se quemará una vistosa **colección de carretillas** finalizando con **la capilla de la Virgen de la Casita**.

VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE

06:00 SEGUNDA Diana y pasacalles, con salida y llegada en la Plaza Mayor, amenizada por la Charanga de Alaejos

08:00 ENCIERRO urbano con 4 novillos acompañado de bueyes.

A continuación, se soltará un toro de prueba en la plaza de toros. ▶





Tel: **983 793 058** · C/ Cárcava, s/n - 47116 Pollos, Valladolid
Descubre todas nuestras variedades en www.canarejal.es



TREBOL

flores y plantas

*¡felices
fiestas!*

R. Chico, 1 - Teléfono 983 85 05 16
47500 NAVA DEL REY (Valladolid)



Programación de Actividades

12:00 SOLEMNE MISA en honor de nuestra patrona la Virgen de la Casita, con asistencia de las autoridades municipales, de las reinas de las fiestas, de la Cofradía de pastores y de la Asociación de bailarines.

A continuación, la tradicional romería, alrededor de la ermita, en la que los bailarines interpretarán el típico baile de la Virgen (la Charambita).

18:00 XXVI Concurso de cortes “Villa de Alaejos”, con los mejores recortadores de España donde se lidiarán 5 novillos. Recortes y diversión con carretones para los más pequeños.

23:30 Quema de una vistosa colección de **FUEGOS ARTIFICIALES** (Pirotécnica Xarai-va) en la **zona deportiva**.

24:00 Verbena con la **MACRO-DISCOTECA ESCARLATA** en la Plaza Mayor.

SÁBADO 9 DE SEPTIEMBRE

07:00 TERCERA Diana y pasacalles, con salida y llegada en la Plaza Mayor, amenizada por la Charanga de Alaejos.

11:30 Encierro urbano con 4 novillos de ida y vuelta hasta la mitad del recorrido. Suelta de un toro de prueba en la plaza.

Al finalizar el encierro **recorrido de la Charanga por los bares del pueblo**.

18:00 NOVILLADA con alumnos de la **Escuela Taurina de Salamanca** (4 novillos con muerte). A continuación, suelta de vaquillas para diversión del público.

23:00 Encierro urbano de novillos con vuelta hasta el final de las casas nuevas de la C/ Matadero.

Al finalizar el encierro, **Verbena con la MACRO-DISCOTECA MOZART** en la Plaza Mayor.

DOMINGO 10 DE SEPTIEMBRE

10:00 Se celebrará el tradicional y típico **ENCIERRO A CABALLO** con 4 novillos y 4 bueyes, con salida en el paraje de Sancierna.

12:30 ENCIERRO CON VAQUILLAS por el recorrido tradicional hasta la plaza de toros.

18:00 ENCIERRO de un toro encajonado, el **XII TORO DEL CAÑO**, por las calles de la villa. Finalmente, salida con la Charanga de Alaejos desde la plaza de toros hasta la plaza Mayor, donde habrá degustación de pastas y refrescos, con **retirada de “La Mariseca” y traca final como fin de fiesta**.



NOTA:

**RESPECTO Y SENTIDO COMÚN,
POR EL BIEN DE TODOS.**

Si fuera necesario cambiar o suspender cualquier acto programado se hará saber en la puerta del Ayuntamiento y a través de sus redes sociales: Facebook **Alaejos Valladolid** y la aplicación **Alaejos Informa**.

ALEJANDRO PELUQUERO

CITA PREVIA: 983817491-607141115

Tú cita por

Abierto sábados tarde. Lunes cerrado.

C/ Pastores Nº 5 Alaejos

alejandropeluquero@gmail.com

siguenos en facebook:

Alejandro Peluquero



Whatsapp



BASCULANTES - BAÑERAS Y TAUTLINER



C/ Ronda del Castillo, 39

Telfs. 653 92 65 28 y 635 59 69 35

47510 ALAEJOS (Valladolid)

santanatransporte@hotmail.es



NORMAS PARA LOS *Espectáculos Taurinos*

1. La lidia de reses estará a cargo de profesionales del toreo, quedando prohibida la estancia en el ruedo de toda persona ajena a las cuadrillas y servicios de la plaza.
2. Las reses pertenecen a la ganadería EquinoTauro.
3. Durante el traslado del ganado en el encierro por el campo y por las calles de la villa, se prohíbe terminantemente la permanencia en el recorrido de todo el personal no autorizado y la utilización de toda clase de vehículos de motor, a excepción de los Servicios municipales de orden y la Guardia Civil.
4. Igualmente se prohíbe maltratar al ganado con palos u otros objetos similares. Las infracciones a lo dispuesto anteriormente serán sancionadas rigurosamente. Quien desgracie un animal estará obligado a abonarlo íntegramente.
5. Queda prohibida la participación activa en los festejos taurinos a los menores de edad, a personas que muestren síntomas de embriaguez, intoxicación por drogas o enajenación mental.
6. En todos los espectáculos taurinos se encontrará el director de lidia Héctor Roberto.

AUTOCARES ALVAREZ

Alquiler de autocares



Tfnos: 608 788 565
983 264 017

VALLADOLID

Bar Parchis

Alaejos





CRISTALERÍA

“APERI”

**MONTAJE Y REPARACIÓN DE
VIDRIERAS
VIDRIOS DE COLORES
MAMPARAS DE BAÑO Y DUCHA**

C/ Ronda del Castillo, 42 47510 ALAEJOS (Valladolid)
Tel. 615 28 29 24 Fax. 983 13 82 75
cristaleriaperi@hotmail.com



COSECHADORAS LUCIANO E HIJOS

Experiencia tras muchos años recogiendo lo que siembras

**FELICES
FIESTAS**



**Forrajes, cereales,
leguminosas, oleaginosas,
maíz y labores agrícolas**

TELÉFONO DE CONTACTO:

- Vadillo de la Guareña 696451056
- Alaejos 639650078







LA CASITA

REPOSTERÍA ARTESANA

✦ Desde 1984 ✦

C/Matadero, 11 47510 **ALAEJOS** (Valladolid)

Tel: 983 817 616

www.reposterialacasita.com



AEROTERMIA CALOR Y FRÍO - LA ENERGÍA RENOVABLE DEL FUTURO

ESPECIALISTAS EN SUELO RADIANTE

LIMPIEZA DE SUELO RADIANTE CON CERTIFICADO DE LIMPIEZA

  615 16 89 76

Más info. en www.aeroterminiavalladolid.es









BAR KM 181

Os desea unas felices fiestas

CTRA BURGOS-PORTUGAL , 7 ALAEJOS

CARPINTERÍA MONTES

**TRABAJOS EN MADERA,
VENTANAS, PUERTAS,
ARMARIOS,
RESTAURACIONES.**

ALAEJOS (VALLADOLID)

**TLF.-
605285331**

carpinteriamontes@outlook.es





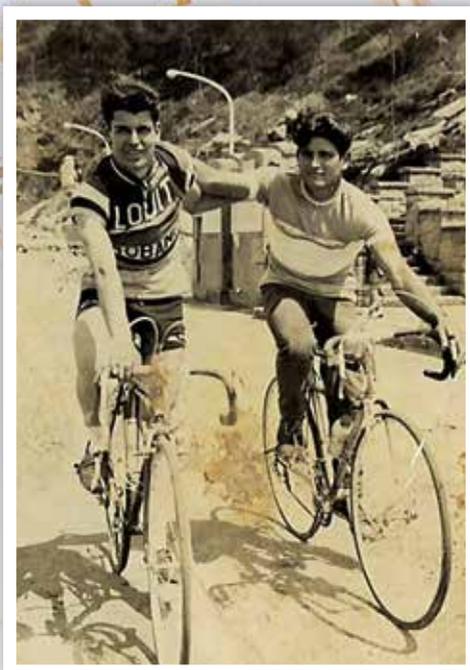
















RESTAURANTE PARIS LISBOA

Ctra nacional 620 km 184 - ALAEJOS (Valladolid) **tel: 983 86 70 10**







infomare
reprografía e informática



Concesionario Servicio Técnico Oficial *olivetti*

Ruda. Lope de Vega, 31 bis · 47400 Medina del Campo (Valladolid)
Telf.: 983 837 591 · 983 810 204 · Fax: 983 802 937
E-mail: compras@infomaremedina.com

súper agropal

ALAEJOS

*El supermercado de todos los que queremos
que nuestros pueblos tengan vida y futuro*

*¡Felices Fiestas de
la Virgen de la Casita!*



Ahora ya puedes ahorrar y vivir mejor con la tienda de tu pueblo



★ **En el súper Agropal de Alaejos, ★**
por compras superiores a 15 €, llévate un regalo*

* Válido en el Súper Agropal de Alaejos del 1 al 10 de septiembre de 2023 hasta fin de existencias.

www.superagropal.es   